EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 265 Cuenta Nº 54 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.074 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, martes 28 de agosto de 1956 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

GRUPOS ESTUDIANTILES PROVOCARON UN GRAVE INCIDENTE EN MENDOZA

Más de 10 personas resultaron heridas de bala, algunas de gravedad

MENDOZA, 28 (UP). — El consejo superior de la Universidad se reunió en sesión secreta en las últimas horas de la tarde de ayer.

Los estudiantes se reunieron en la calle Rivadavia y pidieron la renuncia de las autoridades de la casa de altos estudios.

Previamente se anunció que el consejo trataría las sanciones que se aplicarían a los estudiantes secundarios en huelga. Después de varias horas sin que trascendiera lo que se consideraba en esa reunión, un grupo de estudiantes apedreó las dependencias donde está instalado el rectorado. Al pretender desalojarlos los bomberos, se generalizó una lucha durante la cual se escucharon alrededor de 20 disparos de armas de fuego. Se tiene conocimiento que resultaron varios heridos. Algunos negocios [illegible] en esa zona fueron perjudicados. No se pudo conocer hasta pasadas las 24 el resultado de la reunión del consejo superior. A las 0,45 se tuvo conocimiento en forma concreta que el tiroteo había arrojado un saldo de 10 heridos, seis de ellos bomberos. Los otros son tres agentes y un oficial de policía. El bombero Angel Corso recibió un balazo en el pecho y está grave. Se cree que hay por lo menos dos estudiantes heridos. Además algunas personas expresaron que vieron caer herido de bala en el estómago a un vendedor ambulante de café. Las mismas dijeron que posteriormente dicho vendedor ambulante había fallecido. En el suelo quedaron algunas cápsulas vacías de calibre 45.

Una vez producido el tiroteo frente a la Universidad un grupo de personas se dirigió a la casa del rector Dr. Germinal Basso, forzaron la puerta de entrada y ya en el interior de las habitaciones causaron destrozos y arrojaron los muebles y otros efectos a la calle.

Consumado este hecho el mismo grupo salió a la calle en manifestación profiriendo gritos hostiles contra las autoridades universitarias, hasta que fué disuelto por la policía.

Esta madrugada el rector de la Universidad Nacional de Cuyo dió a conocer una resolución por la que se suspenden por tiempo indeterminado las actividades en todos los establecimientos dependientes de la misma.

La situación actual

MENDOZA, 28 (UP). — En los colegios secundarios dependientes de la Universidad Nacional de Cuyo prosigue la huelga de profesores y también faltan en gran cantidad los alumnos en la generalidad de los establecimientos.

En el Colegio Nacional la concurrencia de [illegible] fué nula, en tanto que en el Liceo Agrícola concurrió aproximadamente el 50 por ciento de los alumnos.

La Junta Coordinadora de Estudiantes declaró que mantiene la huelga activa. La policía comunicó, por su parte, que tiene instrucciones de la intervención federal para que no se [illegible] las clases en lugares que no sean aquellos en que específicamente deben funcionar los institutos secundarios y universitarios.

El rectorado anunció mediante un aviso en los diarios locales que ha recibido el ofrecimiento de profesores y profesionales que están dispuestos a prestar su desinteresado concurso para dictar clases mientras dure el actual conflicto.

Por su parte, la Junta Coordinadora de Profesores dió una declaración en la que expresa "que sus fines corresponden sólo a mejoras educativas; que el movimiento no es político; que no auspicia candidatura alguna; que sólo quiere un nuevo rector con idoneidad docente y absoluta prescindencia política, y que apoya la revolución libertadora". Además esa Junta manifiesta que la asamblea donde se habrían pronunciado palabras lesivas para las fuerzas armadas no fué en el movimiento de profesores secundarios sino de catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Aclaración de un profesor

El profesor [illegible] hizo una declaración de carácter público, expresando que en sus palabras pronunciadas en la asamblea de profesores de la facultad no había ánimo de hacer alusiones personales sino indicar que "fué tan honorable la actitud de los que se exilaron como la de aquellos que debieron permanecer en el país para preparar también el clima revolucionario" y que "no se refirió a los muchachos peronistas sino a los estudiantes".

Siguen las manifestaciones

En algunas calles siguieron las manifestaciones de estudiantes en fila india para pedir la renuncia de las autoridades universitarias. En la policía se informó que no se ha detenido a ningún estudiante. Continúa la vigilancia de patrullas policiales montadas.

Comunicado de la policía

MENDOZA, 28 (UP). — La Jefatura de Policía de esta capital desmintió a mediodía que en los incidentes ocurridos anoche haya habido algún muerto, añadiendo que la calma ha sido totalmente restablecida.

Con referencia a los sucesos ocurridos, la mencionada repartición policial dió a conocer el siguiente comunicado: "No obstante las [illegible]

... citaciones por parte de la policía de que no se efectuaran manifestaciones públicas sin el previo permiso de las autoridades, en las últimas horas de la tarde anterior se reunieron en la primera cuadra de la calle Rivadavia, especialmente frente al rectorado, grupos numerosos integrados por estudiantes y personas ajenas a la vida universitaria. La policía trató por todos los medios persuasivos de lograr que se disolvieran los grupos sin obtenerlo. Por el contrario, a los gritos y manifestaciones hostiles a las autoridades universitarias siguieron actos de violencia, deteriorando los automóviles estacionados frente al rectorado o rompiendo las cubiertas de los mismos o los vidrios del edificio donde se encontraba reunido el consejo superior universitario.

"La policía en todo momento mantuvo una actitud serena y sus requerimientos para sujetar los actos de violencia fueron desoídos. En esas circunstancias, previa a una nueva solicitud de que los revoltosos se retirasen y que en forma personal hizo el jefe de policía dando un plazo de 15 minutos para que se despejara la calle, los integrantes de los grupos se proveyeron de piedras sacadas de las acequias y se colocaron en actitud agresiva frente a la policía. Fué en esos momentos que se ordenó poner en fila las autobombas del cuerpo de bomberos, maniobra a la que respondieron los perturbadores con nutridas pedreas sobre los automotores y el personal de la policía a cargo de los mismos. En esas circunstancias se hicieron funcionar las mangueras procurando el desalojo del lugar. Los grupos se desplegaron hacia la calle 9 de Julio siempre agrediendo al personal policial, siendo herido de gravedad en la cabeza un agente del cuerpo de bomberos. Los grupos, dando vuelta a la manzana se ubicaron en la esquina de la calle San Martín y Rivadavia. En ese lugar continuaron la grita y los ataques ya no sólo con piedras sino también con palos. En ese instante se encontraba ya en el lugar el juez de menores Dr. Rafael López González.

"En un momento dado los integrantes de los grupos iniciaron un ataque decidido sobre el personal policial para franquear la esquina y volver frente al rectorado. Las autobombas volvieron a actuar repeliendo la agresión la que fué contenida hasta que se agotó el agua de los tanques. La circunstancia fué aprovechada por los revoltosos quienes atacaron en masa al personal policial causando varios heridos. Seguidamente se oyó un disparo y luego un corto tiroteo. El jefe de policía personalmente llegó hasta el punto de mayor efervescencia y ordenó el repliegue de todos los efectivos policiales a la jefatura y a las comisarías. Esta medida, tendiente a evitar la reacción policial justificada en las circunstancias y para evitar males mayores, fué aprovechada por la turba para continuar sus actos de depredación contra el rectorado. Posteriormente parte de los integrantes de los grupos asaltaron la casa particular del rector de la Universidad Nacional de Cuyo Dr. Germinal Basso, ubicada en calle San Martín 270, a la que invadieron cometiendo distintos estragos sin que interviniera la policía, replegada por orden superior como ya se había dicho.

"En distintos incidentes resultaron heridas 16 personas, entre estudiantes, policías y civiles. La policía ha podido identificar a numerosos elementos extremistas que actuaron dentro de los grupos y a quienes se les instruye el sumario con conocimiento del juez".

Designan interventor universitario al coronel Arribau

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación hizo público un comunicado relacionado con los disturbios ocurridos en la ciudad de Mendoza.

Dicho comunicado expresa: "En las últimas horas de ayer se reunieron frente a la sede del restaurante de la Universidad de Cuyo en la ciudad de Mendoza grupos de estudiantes que no pudieron ser dispersados pese a emplearse al personal de bomberos que concurrió con sus dotaciones y cuatro autobombas. Debido a la intensa pedrea contra la autoridad, resultaron heridos alrededor de siete bomberos. Al grito de "viva la revolución" y al nombre del gobernante depuesto, se dispararon armas de fuego resultando heridos de bala seis estudiantes, un bombero y un vendedor ambulante. Se pudo comprobar que las balas que causaron las heridas no pertenecen a las armas policiales.

"Ha sido designado interventor interino en la Universidad de Cuyo el coronel Víctor Arribau. Cabe señalar que el citado militar desempeña en la actualidad el cargo de secretario general de la Presidencia de la Nación".

Hízose cargo el nuevo interventor

MENDOZA, 28 (UP). — Esta mañana llegó en compañía del interventor federal en esta provincia Dr. Isidoro Busquet, el nuevo rector interventor en la Universidad Nacional de Cuyo coronel Víctor Arribau.

El mencionado militar se hizo cargo de sus funciones.

Han comprobado en zonas de Neuquén la existencia de uranio

ZAPALA, 28 (UP). — Se tiene conocimiento que una comisión geológica de la Dirección de Energía Atómica ha registrado la existencia de manifestaciones de uranio en varias zonas de la provincia de Neuquén.

Las mismas noticias aseguran que la importancia de esas comprobaciones permiten abrigar las mejores esperanzas para el futuro de esa riqueza mineral en la provincia.

FIJAN SU POSICIÓN LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL PAN

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Los trabajadores de la industria del pan y afines de la capital federal y del Gran Buenos Aires celebraron asamblea. Por unanimidad los asistentes a la reunión aprobaron: 1o.) solicitar que el proyecto de convenio sea retirado del Tribunal Arbitral; 2o.) Que el Ministerio de Trabajo y Previsión conmine a la patronal a discutir en mesa redonda cada uno de los puntos del convenio; 3o.) No nombrar delegados ante el Tribunal Arbitral; 4o.) Otorgar poderes a la comisión paritaria para que, llegado el caso, adopte las medidas que sean necesarias si es que no pueda celebrarse una nueva asamblea; 5o.) Pedir que se obligue a la patronal a cumplir fielmente la ley No. 11.338.

Se acordó igualmente dirigir un telegrama al presidente provisional solicitando la libertad de los trabajadores que no estén sometidos a proceso y se hallen detenidos o confinados.

Entre tanto en el Consejo Económico-Social se estudia el petitorio de la Federación de Industriales Panaderos para que se homologuen los aumentos que se han operado últimamente en el costo de elaboración del pan.

Problemas vinculados con la enseñanza han sido objeto de estudio

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En el Ministerio de Educación y Justicia se reunieron en la víspera las comisiones encargadas de estudiar los problemas referentes a la enseñanza técnica y, en particular, el de la Universidad Obrera Nacional y la que ha de considerar el programa de cooperación técnica en el Ministerio de Trabajo y Previsión en materia de derecho laboral, previsión y seguridad social.

La primera comisión fué presidida por el Dr. Adrogué, quien expuso el deseo del ministerio de obtener amplia colaboración en los temas indicados y además señaló la necesidad de que tuviera preferente atención el problema de la Universidad Obrera Nacional.

Luego de la reunión vespertina se informó que la comisión considerará "con toda la preferencia que resulte posible las peticiones y gestiones de los alumnos de la referida universidad, teniendo en cuenta el derecho de los hombres que trabajan, a llegar a todos los ciclos de estudio".

La subcomisión que tratará el problema de la Universidad Obrera Nacional se reunirá en las últimas horas de la tarde de hoy. El sábado próximo a las 9 lo harán las otras dos subcomisiones, que estudiarán los temas vinculados con la enseñanza técnica.

Paralizan tareas en los talleres navales

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Federación de Obreros en Construcciones Navales informó que a raíz de las sanciones aplicadas por las autoridades de la Empresa Argentina de Navegación de Ultramar (FANU) a los obreros de los talleres en Avellaneda, Almirante Brown, Dársena Sur y San Fernando, han quedado prácticamente paralizadas las tareas en los mismos.

Agrega la información que solamente no se aplicaron medidas disciplinarias con los trabajadores que cumplían sanciones dispuestas con anterioridad al 24 del actual, fecha en que se comenzó a trabajar tres horas por la mañana y tres por la tarde y que ayer se reintegraron a sus tareas.

Cabe recordar que el gremio resolvió trabajar dos horas menos por día en actitud de protesta ante la negativa de la patronal a discutir directamente con la entidad sindical el nuevo convenio de trabajo.

Hizo declaraciones el general J. Bengoa

ESQUEL, 28 (UP). — Interrogado por un representante del diario "Esquel", de esta ciudad, respecto a las versiones de que su nombre podría figurar para una candidatura a la presidencia de la Nación, el general Justo León Bengoa dijo: "Puedo asegurar que no tengo compromisos con nadie. Conozco las publicaciones y versiones que se mencionan, pero no tengo compromisos". Ante la pregunta concreta del periodista sobre la inclusión de su nombre como candidato agregó: "Ello es verdad. Y sobre el particular le expreso que si puedo ser de alguna utilidad a mis conciudadanos no he de rehuir en absoluto a mis responsabilidades".

HIZO DECLARACIONES EL VICEPRESIDENTE



EL CONTRALMIRANTE ROJAS DESCIENDE DEL CRUCERO "LA ARGENTINA".

SE CONSIDERARÁN LOS DISTINTOS PROBLEMAS ARGENTINO-URUGUAYOS

Anunció el contralmirante Rojas que ha sido integrada una comisión especial

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Después de su entrevista con el primer mandatario, el vicepresidente de la República contralmirante Isaac F. Rojas, en el curso de una conferencia de prensa que ofreció en la Casa de Gobierno reveló la creación de una comisión especial que estudiará los problemas económicos del Uruguay y la Argentina en lo que tengan en común, y el mantenimiento de conversaciones oficiosas con las autoridades. Durante la reunión se advirtió que el mandatario lucía en la solapa un distintivo con la bandera de Artigas.

"Fué un viaje magnífico, —expresó el contralmirante Rojas— con días hermosos que realizaron los actos programados al aire libre. Escuchamos en el Uruguay expresiones de adhesión a la revolución libertadora tal como las que oímos en la Argentina, y el público dió muestras de una verdadera jerarquía cívica".

P: "¿Durante el viaje realizó negociaciones comerciales?".

R.: "Efectivamente. Hemos conversado en forma oficiosa con los miembros del gobierno uruguayo y estamos dispuestos a designar —previa conformidad del presidente, general Aramburu— una comisión especial que se aboque de inmediato a considerar los problemas económicos de ambos países, y, en particular, los de carácter comercial, a fin de hallar fórmulas convenientes para ambas partes en el menor tiempo posible".

P: "¿Algún tema especial?".

R.: "Muchos, pero preferentemente se consideró el problema de la colocación de saldos exportables de carne para evitar la competencia. Ese es un punto de vista" —añadió luego— indicando que sería tal problema uno de los temas incluídos en el temario de la propuesta comisión especial.

Se refirió luego a la compra de piedra y arena al Uruguay. "Particularmente —afirmó— pienso que no hay inconvenientes en considerar una modificación a la cuota de compra asignada al Uruguay, por cuanto la creciente cantidad de material que han de requerir las obras proyectadas no llegaría a crear dificultades a los productores internos".

Al examinar el tema relacionado con las obras de Salto Grande, indicó el vicepresidente que esas obras "nos tienen que interesar porque se refieren a energía, y todo lo relativo a energía nos interesa en vista del déficit conocido. Primeramente —añadió— es necesario terminar los estudios técnicos que se realizan y luego decidir si conviene o no la construcción de una represa y de una usina".

P.: "¿Participaría Brasil en la construcción de la obra?".

R.: "No se debe descartar el interés que pueda tener el Brasil, en tanto la posible construcción afecta al régimen del río Uruguay". Refiriéndose al costo de los trabajos, indicó que en el Uruguay se barajan cifras aproximadas a los mil millones de pesos oro.

Un periodista le preguntó sobre el origen del distintivo que lucía en la solapa, explicando el contralmirante Rojas que se lo había obsequiado en el hipódromo de Maroñas el Sr. Christy, quien lo había llevado consigo durante un año. Durante la reunión hípica se disputó una prueba en homenaje a la delegación argentina.

Tuvo finalmente el vicepresidente palabras de elogio para el embajador, Dr. Alfredo Palacios, desmintiendo versiones de que sería designado para desempeñar funciones en Buenos Aires. "Es un gran embajador —añadió— que quiere sinceramente al pueblo uruguayo".

Mensaje al Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UP). — Poco antes de partir rumbo a Buenos Aires, el contralmirante Isaac Rojas dirigió el siguiente mensaje al pueblo y gobierno uruguayos: "No puedo partir de tierra uruguaya sin expresar nuestro profundo reconocimiento por la significación de estos días vividos aquí. Digo deliberadamente "tierra uruguaya", no "aguas uruguayas", porque el río nos une antes que separarnos. Este es el camino creado por la naturaleza para facilitar nuestra convivencia, que a través de la historia, de las luchas, de los sacrificios y esperanzas, nos ha confundido en una hermandad indestructible. Así están confundidos nuestros sentimientos en el inmenso crisol de la democracia y anima nuestro ideal un mismo ideal, por un mismo destino de libertad.

"Hermanos uruguayos: La ausencia y partida física nada importa, como nada importa la distancia cuando se vive en un hogar común, como ha sido, es y será el nuestro".

El primer aniversario de la revolución se recordará en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Varios grupos de integrantes que actuaron en la resistencia durante la dictadura, se reunirán en una comida de camaradería con motivo de cumplirse el primer aniversario de la jornada inicial de la revolución libertadora.

El acto ha sido organizado por la Comisión de Exilados Civiles y Militares, la Asociación de Ex Presos Políticos y el Círculo del 16.

Se realizará el próximo 15 de setiembre a las 21 en Les Ambassadeurs.

Aumentó en el país la producción industrial

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La producción industrial en el mes de mayo aumentó en un 4,6 por ciento en relación con la de abril, según lo consigna el boletín estadístico mensual distribuido por el Ministerio de Hacienda. En ese documento se revela que coincidentemente se registró un aumento del 1,7 por ciento en cuanto a las horas-obreros trabajadas en la industria.

Referente al nivel del costo de la vida se ha mantenido estacionario en ese mes, registrándose un sensible aumento —14,5 por ciento— en cuanto a los permisos para construcciones en la capital federal.

Sesionará la Academia Nacional de la Historia

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Academia Nacional de la Historia realizará hoy sesiones, privada y pública, presididas por el Dr. Ricardo Levene, en su local del Museo Mitre, San Martín 336.

En la primera, que se efectuará a las 16.30, se considerarán dictámenes de comisión, y en la pública, a las 18.30, se incorporará al nuevo académico de número Dr. Enrique M. Barba, quien ocupará la vacante dejada por el fallecimiento del Dr. Emilio Ravignani. El académico de número Sr. Carlos Heras presentará al nuevo miembro, que pronunciará un discurso sobre "La lucha por el federalismo argentino".

Bienes de propiedad enemiga e interdictos serán investigados

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por decreto-ley dictado por el Poder Ejecutivo, se crea una comisión que estudiará los bienes que fueron considerados como "propiedad enemiga", así como los de las empresas interdictas, cuyo capital haya sino integrado con aportes de origen real o aparentemente extranjero, con el objeto de proponer al Consejo Económico-Social las bases para las negociaciones a que hubiere lugar.

Tendrá para ello a su cargo con carácter exclusivo la centralización de los estudios que con relación a aquella materia se realicen o hayan realizado. Deberá, además, cumplir su cometido dentro del término de 180 días, para lo cual las reparticiones públicas nacionales y provinciales o municipales, los bancos e instituciones de crédito le prestarán la más amplia colaboración.

La comisión creada dependerá del Consejo Económico-Social.

Por otro decreto-ley se designaron para integrarla a las siguientes personas: Dr. Rodolfo Lanusse, como presidente; Dres. José Manuel Benito Ocampo Carlés, Francisco Nicolás Videla Escalada, Alberto Ambrosio, Estanislao del Campo Wilson, Carlos Alberto Ferreirós y Manuel José Olascoaga, como vocales, y Juan Alberto Alejandro Moy y Carlos Alberto Caffarini, como secretarios generales.

Realizó una gestión la S. Rural Argentina

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Sociedad Rural Argentina dirigió una nota al ministro de Transportes en la que solicita la adopción de medidas tendientes a simplificar el cumplimiento de la resolución por la cual se acuerda a los invernadores una rebaja de 50 por ciento en el flete de las haciendas transportadas. En la nota se analiza el régimen que se observa para otorgar dicha franquicia, y en concreto se solicita que se autorice directamente a los jefes de estación a reconocer la rebaja al otorgar la correspondiente carta de porte, "librando así a los productores rurales de las diligencias burocráticas que ahora deben afrontar para lograr la recuperación de sus pagos en exceso, pudiendo debitárseles además a quienes poseen cuenta corriente el respectivo importe. Con este procedimiento se evitaría un desembolso que, en determinados circunstancias, puede presentar grandes sumas que quedan paralizadas".

Se reunirán los representantes de jefes de Estado

WASHINGTON, 28 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, dijo hoy en su audiencia de prensa que los representantes de los jefes de Estado de las repúblicas americanas se reunirán el 17 de setiembre en esta capital.

Manifestó el secretario que piensa entrevistarse pronto con el Dr. Milton S. Eisenhower, el hermano del presidente, representante especial de los Estados Unidos en el propuesto grupo interamericano.

El secretario expresó claramente su esperanza de que el grupo concentre su atención en el desarrollo de las actividades económicas y sociales de la Organización de Estados Americanos.

El secretario asemejó el estudio propuesto por el presidente Eisenhower en Panamá a los planes para la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte con orientaciones económica y social, y explicó que tal orientación hacia un énfasis mayor en el mejoramiento del nivel de vida ha sido posible gracias al alivio de las tensiones mundiales.

La United Press informó la semana pasada que la propuesta comisión presidencial va a reunirse durante tres días a partir del 17 de setiembre. Se espera que los representantes de los presidentes celebren un cambio de impresiones preliminar seguido de una reunión más prolongada a principios del año próximo.

El gobierno chino informó sobre el ataque a un avión

WASHINGTON, 28 (UP). — China comunista informó a Estados Unidos que aviones comunistas chinos atacaron a un avión en la misma zona general y a la misma hora en que un avión naval norteamericano fué derribado en el Extremo Oriente a fines de la semana última.

El secretario de Estado John Foster Dulles informó que, en una nota recibida por conductos diplomáticos, China roja dijo que no hubo sobrevivientes entre los tripulantes del avión.

El avión naval norteamericano desaparecido llevaba dieciséis tripulantes a bordo. El cadáver de uno de ellos fué encontrado flotando en el mar, al sureste de Shanghai. El cadáver tenía incrustados algunos fragmentos de bala.

Dulles dijo que China comunista explicó la creencia de que el avión atacado por los cazas comunistas era un aparato nacionalista chino.

Sin embargo, parece no haber dudas en la mente del secretario de Estado de que el avión derribado por los cazas chinos fué el avión norteamericano desaparecido la semana pasada.

Iniciará una gestión Alemania occidental

BONN, 28. (UP). — Alemania occidental realizará conversaciones con Brasil, Argentina y Uruguay en el curso del otoño actual para obtener privilegios de aterrizaje permanente para la Lufthansa, línea aérea de Alemania occidental.

El anuncio fué hecho por el ministro de Tránsito, Christoph Seebohm.

Modificó su gabinete el presidente Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 28 (UP). — El presidente Carlos Ibáñez del Campo despidió sorpresivamente al timonel de la más firme y sacrificada política antiinflacionista seguida hasta ahora en el país y, al mismo tiempo, dió color político a su gabinete por primera vez en muchos meses.

El presidente aceptó la renuncia del ministro de Hacienda Oscar Herrera, que desempeñaba también la cartera de Economía. Su alejamiento puede tener importantes repercusiones políticas y económicas en el país.

Ibáñez también aceptó la renuncia de los ministros de Educación y Salud Pública, presentadas por razones "de salud", y reincorporó al gabinete al Partido Agrario Laborista, dándole estas dos carteras vacantes. Las dos más importantes —Hacienda y Economía, hasta ahora en manos de Herrera— fueron confiadas a dos elementos mirados con simpatía por aquella agrupación política. El P.A.L., el más importante de los grupos políticos que llevaron a Ibáñez a la presidencia en 1952, regresa así al gobierno justamente un año después de haberlo abandonado por disconformidad con el presidente. Eso había obligado a Ibáñez a gobernar desde entonces con gabinete sin base política.

Los nuevos ministros que juraron son: Hacienda, Eduardo Urzúa Merino, actualmente director general de impuestos internos; Economía, Alejandro Lazo Guevara, de 60 años, actual vicepresidente del Banco del Estado y miembro del gabinete de Ibáñez en su anterior gobierno, en 1928; Educación, Francisco Borquez Jopia, de 54 años, y profesor de química, quien reemplaza al general René Vidal, y Salud Pública, Dr. Roberto Muñoz Urrutia, de 48 años, quien reemplaza a Alejandro Araya Lampe.

El alejamiento de Herrera puede tener consecuencias políticas y económicas serias por el hecho de que los partidos de derecha, que apoyan circunstancialmente a Ibáñez en el Congreso, dándole la base política de que carece el presidente, habían pedido al primer mandatario que Herrera continuara en las carteras de Hacienda y Economía como garantía de que se seguiría combatiendo la inflación, a pesar de que algunas de sus medidas han sido impopulares. Herrera se había transformado en el fiel ejecutor de las medidas recomendadas por la misión económica privada norteamericana Klein-Saks, incluyendo el establecimiento paulatino de un sistema más liberal de cambio y comercio exterior.

Ibáñez aseguró a los periodistas que la reorganización ministerial no afectará a la línea política del gobierno, cuyos planes "serán ejecutados con más firmeza".

Los nuevos ministros deben enfrentar de inmediato una huelga general bancaria, ya en su segundo día, y una paralización de las plantas de la compañía salitrera Anglo-Lautaro que ya lleva 61 días.

Cinco mil bancarios en todo el país reclaman la reincorporación de seis dirigentes gremiales despedidos por el Banco de Londres y América del Sud por instigar a una huelga en esa institución.

En la industria salitrera ocho mil obreros están en huelga para obtener mejores salarios. La huelga bancaria continúa sin incidentes. El ministro del Interior, coronel Benjamín Videla, quien realiza gestiones para resolver el conflicto, dijo que esperaba solucionarlo de un momento a otro.

Alberto J. Schaan

NASSER ACEPTO LA INVITACION DE 5 NACIONES

LONDRES, 28. (UP). — El presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, accede a recibir a la comisión del canal de Suez, según manifiesta en la nota entregada hoy a su presidente, el primer ministro australiano, Robert E. Menzies.

Pero Nasser rechaza el plan de Dulles para la internacionalización del canal como base para las negociaciones, según se informó en círculos oficiales.

El embajador egipcio, Sami Fetha, llevó personalmente la nota a Menzies en su habitación del hotel donde se hospeda, después de una breve controversia respecto al protocolo diplomático. Los egipcios querían que Menzies fuera a recoger la respuesta a la embajada.

Menzies llegó unos minutos tarde a la habitación de su hotel para recibir al embajador egipcio, en una entrevista que se demoró dos días mientras Egipto estudiaba una declaración dada a conocer ayer por la compañía del canal de Suez en París.

Los pilotos franceses en el canal

PARIS, 28. (UP). — El consejo administrativo de la compañía del canal de Suez se reunió hoy para discutir el posible retiro de todos los pilotos no egipcios de Egipto.

En círculos informados se dijo, sin embargo, que la reunión fué convocada principalmente para decidir qué medidas deben tomarse después del anuncio del domingo último de que la compañía no puede hacerse más responsable por la seguridad de sus empleados no egipcios que se encuentran todavía en el canal de Suez.

El consejo se reunió en las oficinas de la compañía en la rue D'Astrog a las 10 de la mañana.

En círculos informados se dice que la compañía está ansiosa por retirar a sus pilotos del canal, aunque ello ocasione un desbaratamiento del tránsito en el canal.

Tanto los gobiernos británico como francés han declarado que desean mantener el canal en funcionamiento mientras se espera el resultado de las próximas discusiones con el presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser. El canal sólo puede seguir funcionando si los pilotos, la mayoría de los cuales son británicos y franceses, continúan en su trabajo.

Un vocero francés dijo ayer que el gobierno de su país no había sido consultado por la compañía antes de dar a conocer su declaración del domingo respecto a los pilotos.

Ayuda financiera a Egipto

EL CAIRO, 28 (UP). — Egipto cuenta hoy con millones de dólares de apoyo financiero en su lucha para retener el canal de Suez.

Rusia, Japón y Arabia Saudita ofrecieron anoche los fondos que Egipto necesita para reemplazar el dinero que los franceses y británicos congelaron en sus bancos desde la crisis del canal de Suez.

Arabia Saudita, el aliado de Egipto, contribuyó con 10 millones de dólares y Japón con 2 millones de un déficit comercial. Rusia, por su parte, renovó sus promesas de ayudar a Egipto. El embajador Eugueny Kisselec después de una conferencia con el ministro de Finanzas, Abdel Moneim El Kaissuny, declaró que las relaciones económicas soviético-egipcias serán "grandemente desarrolladas".

Entretanto el director de la compañía del canal de Suez nacionalizada por Egipto acusó al secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, de "haber sido sobornado por la antigua compañía del canal".

La respuesta de Egipto a la "comisión del canal de Suez", que lo invitó a realizar conversaciones, fué dada a conocer en el día de hoy. Un vocero del gobierno negó que la demora de 24 horas en la respuesta se deba a la nueva presión ejercida por los empleados no egipcios de la compañía del canal. Según el vocero Egipto [illegible] mar a [illegible].

El ataque a Dulles fué hecho por el Dr. Mustafá El Hefnaui, [illegible] de la compañía nacionalizada. Hefnaui rechazó el plan de Dulles para el control del canal y dijo que es un plan recién descubierto, pero creado en 1949 para imponer el control internacional sobre el canal cuando expiró la concesión en 1948.

Acusación soviética

LONDRES, 28. (UP). — El diario del gobierno, "Izvestia", acusó hoy a las tres grandes potencias occidentales de "hacer todo lo posible por desbaratar" la navegación del canal de Suez.

El artículo de "Izvestia", dado a conocer por la radio de Moscú, [illegible] para desbaratar la navegación" del canal y señala: "Los [illegible] muestran que [illegible] declaraciones para [illegible] miento de condiciones que aseguren el funcionamiento normal del canal, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia están haciendo todo lo posible por desbaratar la navegación.

"Una declaración publicada el otro día en París por la ex compañía particular del canal de Suez no puede interpretarse de otra manera que como otra tentativa para impedir la navegación normal por el canal".

A LA ACTITUD DE NASSER REFIRIOSE Mr. FOSTER DULLES

WASHINGTON, 28 (UP). — El secretario de Estado John Foster Dulles, [illegible] la decisión egipcia de discutir la cuestión del canal de Suez, la que consideró una contribución a la solución de la crisis.

Al [illegible] tario acusó a la Unión Soviética de estar desarrollando un [illegible] del problema.

[illegible] solución [illegible] ca de la crisis del canal. Expresó en su audiencia periodística su [illegible] decisión del [illegible] cio de discutir la crisis con la [illegible] es una aportación a la [illegible] ción del problema.

Dulles dijo que [illegible] la conferencia de Londres no había certidumbre de que Nasser aceptase la [illegible] de la comisión [illegible] a discutir el problema del canal.

El grupo fué establecido por la conferencia para informar a Nasser de los principios de un plan norteamericano para la internacionalización del canal, con respecto para la soberanía egipcia.

El secretario [illegible] esperanza de [illegible] pueda [illegible] de la conf[illegible] la administración [illegible] eficaz y no política de la [illegible] y agregó que ha [illegible] vimiento constante [illegible] solución, aunque [illegible] no se encuentra a la vista el fin del problema.

Preguntado si Nasser está en condiciones [illegible] a una "solución no belicista" de la crisis, Dulles respondió que las 22 [illegible] currieron a la conferencia, excepto la Unión Soviética, están tratando de buscar esa solución pacífica.

Hablando con gran vehemencia, Dulles manifestó que radio Moscú estuvo desarrollando mientras duró la conferencia una extensa campaña de propaganda en idioma árabe encaminada a hacer difícil para Egipto la aceptación de una solución del problema. Y agregó que esta propaganda, que aún prosigue, declara [illegible] solución será [illegible] ta al colonialismo y el imperialismo.

Debe hacer frente a pedidos de aumentos la industria francesa

PARIS, 28 (UP). — La industria pesada de Francia, después de sus tres semanas de vacaciones anuales, comenzó nuevamente a funcionar hoy frente a una serie de demandas de aumentos de salarios que podría poner en peligro la vida del gobierno de Guy Mollet.

Antes de partir de vacaciones los dirigentes obreros de casi todas las ramas de la industria francesa prometieron a los empleadores que tendrían "una reunión en setiembre", mes tradicional de negociaciones en Francia.

Se espera que sus demandas serán las más elevadas que se han conocido en Francia en los últimos seis años. Esas demandas podrían provocar una crisis financiera interna que podría derrocar al gobierno de Guy Mollet y provocar una nueva desvalorización del franco.

Detrás de esas demandas se encuentra como factor básico el creciente costo de la vida.

Un allanamiento fué practicado en Nicosia

NICOSIA, 28. (UP). — Las fuerzas de seguridad allanaron anoche la casa del alcalde de Nicosia, Themistocles Dervis, en lo que aparentemente fué una tentativa por lograr mayor información sobre la organización clandestina de la "Eoka".

También registraron el edificio de la municipalidad. Este es el primer indicio de que del Consejo de la Ethnarchy y poseedor de la Orden del Imperio Británico, pueda estar relacionado con la violencia que ha sacudido a la isla en los últimos 16 meses.

29 obreros murieron en la mina de Alta Silesia

VARSOVIA, 28 (UP). — Veintinueve obreros [illegible] el sábado en un grave incendio estallado en la mina de carbón de Chorzow, en la Alta Silesia. El anuncio [illegible] hoy oficialmente en Varsovia. Agregan las autoridades que el incendio ha sido ya [illegible].

(La agencia [illegible] maciones "Pap" en una [illegible] sión escuchada en [illegible] decía que [illegible] ban trabajando en la mina cuando estalló el incendio. Grupos [illegible] diez minas se [illegible] a la tarea de salvamento [illegible] do aparatos de [illegible] condiciones [illegible]", dijo la radio de Varsovia.

(La agencia informativa anunció que el trabajo en la mina se había reanudado ayer, después que se [illegible] y se limpiaron las galerías. Una comisión especial bajo la presidencia del [illegible] de Minas Carboníferas se estableció inmediatamente para investigar el origen del incendio y, según la radio, se ha [illegible] "ayuda cuidada" de las familias de las víctimas).



A LA RIOJA IRA EL 7 EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El general Aramburu ha fijado la fecha en que visitará en el mes de setiembre las provincias de La Rioja y Catamarca. Lo hará —según se informó en la Casa de Gobierno— los días 7 y 8 respectivamente. Oportunamente se darán a conocer los nombres de los ministros y funcionarios que integrarán su comitiva.

Declaraciones del Dr. Linares

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Juan Francisco Linares, formuló declaraciones a los periodistas respecto a su reciente jira a Neuquén, General Roca y Bariloche. Informó que los productores del valle de Río Negro, estiman producir alrededor de 17 millones de cajones de manzanas en la próxima cosecha, cuya exportación representaría para el país alrededor de mil millones de pesos en divisas. Añadió que varias entidades solicitaron la finalización de la ruta 22 a Bahía Blanca y el camino precordillerano a Mendoza.

El Dr. Linares fué interesado, asimismo, del problema que representa para esa zona la falta de máquinas destinadas a las construcciones de tramos camineros solicitando la concesión de divisas para adquirirlas. Dichos elementos, que en total alcanzan a cien mil dólares, serían financiados por diversas entidades cooperativistas.

Se refirió después a la falta de establecimientos hospitalarios y a la ampliación de la red turística. Declaró que ya existen estudios con el Brasil para concretar vuelos entre Río de Janeiro y Bariloche. Por último el Dr. Linares hizo conocer una declaración, la que señala la amplia solidaridad de las fuerzas vivas con la revolución libertadora.

Contra D. A. Mercante dictan un nuevo auto de prisión preventiva

LA PLATA, 28 (UP). — El juez en lo penal Dr. Abel Vigliona, dictó un nuevo auto de prisión preventiva contra Domingo A. Mercante, hijo del ex gobernador de la provincia, por juzgarlo presuntivamente incurso en el delito de defraudación al fisco. Al mismo tiempo ordena trabar embargo sobre sus bienes hasta cubrir la suma de 1.359.900 pesos, para responder al perjuicio causado al erario público. Para el cumplimiento de esta medida precautoria dispone el magistrado que el director del Registro de la Propiedad informe si el procesado tiene bienes inmuebles a su nombre y hace saber al presidente del Club San Fernando que la lancha que Mercante tiene en esa entidad debe quedar embargada.

Esta medida se vincula al hecho de estar acreditado que con fecha 24 de marzo de 1952 el Poder Ejecutivo provincial por decretos 5900 y 5901 llamó a licitación para confeccionar 900.000 ejemplares de un folleto memoria del "plan integral de edificación escolar" y 700.000 de una memoria relativa al cumplimiento de las leyes provinciales referentes a dicho plan.

En torno a estos hechos surge que mediante la intervención de otras personas fué perjudicado el fisco en la suma antes mencionada y por las que fué condenado en otra oportunidad, entre otros, el ex ministro de Educación Dr. César Avanza, sin que se adoptaran medidas contra el ex gobernador y su hijo Domingo Alfredo no obstante de que de las declaraciones, testimonios y demás constancias surgía su participación en esa maniobra delictuosa.

HA TRIUNFADO LA LISTA "BLANCA" EN EL P. DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En las elecciones internas realizadas por el Partido Demócrata en la capital federal triunfó, según las cifras provisionales suministradas, la lista "Blanca" encabezada por el Dr. Adolfo Mugica.

Esta lista obtuvo 1.337 sufragios contra 818 de la lista "Azul" que auspiciaba el movimiento renovador. Votó alrededor del 30 por ciento de los inscriptos en los padrones de afiliados. Los miembros de la junta reorganizadora de la capital federal adictos a las orientaciones del Movimiento Renovador plantearon ante la misma una impugnación a 307 boletas de la lista "Blanca", por entender que ellas no coincidían con la lista oficializada oportunamente en virtud de tener tachaduras sobreimpresas y cambios de orden en los candidatos. La impugnación fué rechazada por seis votos contra cinco y una abstención. El Movimiento Renovador hizo saber que se reserva el derecho de plantear la cuestión ante la junta nacional partidaria.

Iniciativa de dirigentes demócratas

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Ha trascendido que los Dres. Carlos Aguinaga, José Aguirre Cámara y Eduardo Durand Cordero, dirigentes del Partido Demócrata, presentarán probablemente el proyecto original que había aprobado en principio la asamblea con una modificación posterior.

La iniciativa aconseja la formación de una comisión de conciliación, la suspensión en el estado actual de la gestión de la intervención en Buenos Aires y la incorporación de los presidentes de distritos a la junta nacional una vez constituído el comité de la comisión conciliadora dentro del plazo de 15 días que se fijaría.

La junta nacional así ampliada actuaría hasta el 31 de octubre, día en que se constituiría el comité nacional con los presidentes de juntas provinciales que hayan finalizado su reorganización.

Asimismo ha trascendido que ese criterio no será compartido por otro sector de la asamblea, el cual es probable que proponga la caducidad de la junta nacional al 31 del corriente, fecha en que vence su mandato y que asuman la dirección del partido los presidentes de las juntas provinciales.

Para la presidencia de esa nueva junta se propiciaría el nombre de algún titular de distrito que ya haya cumplido su tarea de reorganización. También propondrá, posiblemente, el levantamiento liso y llano de la intervención a Buenos Aires.

Quedó esclarecida en La Rioja una denuncia hecha por un detenido

LA RIOJA, 28 (UP). — La justicia del crimen esclareció las denuncias de malos tratos de que fué objeto el Sr. José Reyes Salas en circunstancias en que estaba detenido en la policía local.

El juez de instrucción en lo criminal Dr. Julio Bazán Zárate, dictó auto de procesamiento contra Anselmo Nery Roldán, autor de lesiones leves, detención ilegal, prolongación indebida de la detención e incomunicación y vejámenes en concurso ideal, y contra Francisco Enrique Makhue, Gustavo A. Mercado y Osvaldo Antonio Olivera, por encubrimiento.

Los nombrados son empleados de la policía y el primero de ellos es un ex boxeador profesional.

Otros detenidos han recobrado la libertad

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Ha sido dejada sin efecto la detención a disposición del Poder Ejecutivo de las siguientes personas: Virgilio Pugliese, Rubén Héctor Sosa, Julio César Olivieri, Francisco Ismael Maggi, Miguel Orlando Frías, Julio Argentino Martínez, Horacio J. Martínez, Emilio Raúl Cuello, César Rafael Gutiérrez, Juan José Oviedo, Heriberto Schuler y Angel Lobos.

MAS TROPAS INGLESAS LLEGAN A MALTA



Efectivos militares británicos desembarcan en La Valetta, luego de haber viajado desde Southampton a bordo del buque "New Australia", para reforzar el poderío inglés en el Cercano Oriente.

UN INFORME SE HA DADO AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Los interventores de las provincias de Salta, Mendoza, Neuquén, Patagonia y Chubut informaron al presidente de la Nación, general Pedro E. Aramburu, sobre las conclusiones del Congreso del Petróleo celebrado recientemente en la ciudad de Salta. Asistieron a la reunión los ministros de Comercio e Industria e Interior y el administrador general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, general Alfredo Intzaugarat.

Al finalizar la audiencia, los interventores informaron a la prensa que el primer mandatario había ratificado en esta oportunidad los conceptos conocidos en cuanto a la política que sobre petróleo está dispuesto a mantener el gobierno. Anunciaron también que estos estudios serán incorporados al plan de labor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en su nueva estructura, señalándose que no se ha fijado ninguna cifra —en cuanto a regalía que le corresponderá a cada provincia productora— por cuanto esto debe ser establecido en los convenios que firme cada una de ellas con Y.P.F.

Los interventores solicitaron a su vez que en los planes industriales del gobierno se dé preferencia, para la radicación de industrias, a las provincias que cuentan con producción petrolera propia para atender su desenvolvimiento.

Conclusiones de la conferencia

Al término de la entrevista que mantuvieron con el presidente Aramburu los interventores en las provincias que participaron en la reciente conferencia del petróleo, se dieron a conocer las conclusiones de la misma.

La expresión de deseos de esa asamblea se concreta así: "La conferencia de provincias productoras de petróleo expresa el deseo de que al considerar la reforma de las leyes y reglamentaciones vigentes se tengan presentes los siguientes conceptos: 1o.) que se debe completar la autarquía financiera de YPF, con la liberación de las cargas económicas que soporta a favor del Fondo Nacional de la Energía; 2o.) que en el directorio de YPF es aconsejable se otorgue representación suficiente a las provincias productoras de petróleo; 3o.) que es conveniente se escuche a las provincias productoras de petróleo antes de adoptarse planes técnicos de reactivación económica por YPF, en virtud de que la orientación de los mismos pueden incidir fundamentalmente en sus economías; 4o.) que una parte de las utilidades de YPF debe dedicarse a la realización de estudios geológicos, geográficos y exploratorios en las provincias actualmente no productoras de petróleo, y 5o.) que sería útil estudiar la posibilidad de la descentralización de YPF en sus administraciones".

La conferencia, por otra parte, declara: "1o.) Las provincias tienen el dominio pleno de las minas existentes dentro de su territorio; 2o.) siendo ello incuestionable, les corresponde fijar las condiciones de su aprovechamiento, de acuerdo con la Constitución y leyes respectivas; 3o.) teniendo en cuenta el interés nacional que reviste la explotación, exploración, industrialización y comercialización del petróleo, todas las provincias están contestes en otorgarlas en forma exclusiva a YPF, organismo nacional, depositando su fe en la capacidad del mismo para realizar la riqueza petrolífera de sus territorios, en su carácter de propietarios de las minas y por intermedio de sus representantes, con la certeza de que éstos sabrán asegurar la prevalencia del interés colectivo que es el de la Nación misma; 4o.) es de la esencia del régimen federal la igualdad de todos los estados provinciales, y debe serlo, por ende, la igualdad de trato en sus relaciones con el Estado nacional; 5o.) siendo obligación legal de los interventores y comisionados federales defender y preservar los derechos de los pueblos de las provincias que gobiernan, deben proveer a la fijación del régimen contractual de la riqueza petrolífera, que de solución a impostergables problemas económicos nacionales y provinciales, tomando en cuenta las bases aprobadas en esta conferencia; 6o.) los convenios firmados como consecuencia de la nula Constitución de 1949, no han tenido ni tienen validez legal, ya que el artículo 40 despojaba a las provincias de la propiedad de las minas y, por lo tanto, sólo la tienen los convenios celebrados por las autoridades de las provincias bajo el régimen de la Constitución de 1853 y antes del 4 de junio de 1943, de donde las mismas tienen pleno derecho para reclamar el estricto cumplimiento a YPF de las obligaciones a su cargo, emergentes de dichos convenios; 7o.) las provincias deben asumir la plena autoridad jurisdiccional sobre todos los yacimientos mineros de su territorio".

La conferencia declara que estima como bases necesarias para los nuevos convenios que cada una celebre con YPF: las provincias firmantes, productoras de hidrocarburos líquidos y gaseosos, mantendrán la reserva de todo su territorio para otorgar a YPF la exploración y explotación de su subsuelo en las condiciones que establezcan. YPF deberá, además, obligarse a comprometerse en el límite de sus posibilidades a transportar, industrializar y comercializar dicha riqueza hasta cubrir el consumo interno pudiendo explotar los excedentes que hubiere.

También se incluyen 17 recomendaciones que son otras tantas bases para que YPF cumpla el cometido de acuerdo con las conclusiones mencionadas.

UNA TUMULTUOSA REUNIÓN RADICAL HUBO EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En el local del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se produjeron anoche escenas de violencia cuando el comité de la capital federal, reunido en sesión extraordinaria, comenzó a tratar dos proyectos vinculados con las gestiones preelectorales que se realizan en el partido.

El comité de la capital, que preside el Dr. Luis Boffi, había sido convocado por iniciativa de 21 de sus miembros para considerar un proyecto por el cual se aplaudía al Comité Nacional y al Dr. Oscar López Serrot por los conceptos que vertiera con respecto al futuro estatuto para los partidos políticos y otro por el cual se autoriza a los ateneos radicales de la metrópoli para formular declaraciones públicas sobre las precandidaturas en el partido.

La reunión comenzó a las 22.30 con la presencia de 60 delegados y una barra muy numerosa y la presidencia del Dr. Boffi. El Sr. Perazza pidió de inmediato que ambos proyectos fueran considerados sobre tablas pero el delegado Sr. Morán, propuso que fueran enviados a comisión. El delegado Sr. Trumper apoyó el pedido del Sr. Perazza. A continuación el Sr. Casas se opuso a que los proyectos fueran considerados por estimarlos "precipitados" y argumentó que el gobierno aún no ha convocado a elecciones en forma oficial. Hizo luego una alusión de implantar el sistema de voto directo dentro del partido y manifestaciones del público y de algunos delegados provocaron un violento incidente que se prolongó por más de 15 minutos. Se produjeron escenas de pugilato entre el público y algunos delegados. Asimismo se oyeron exclamaciones encontradas de las personas adictas a los Dres. Frondizi y Balbín. Mientras aquellas gritaban "Frondizi presidente", éstos contestaban con gritos de "Balbín", "Comunistas" y "Voto directo".

Cuando los ánimos se calmaron un tanto el delegado Sr. Perazza propuso que se pasara a cuarto intermedio para concretar la normalización de la asamblea, temperamento que resultó aprobado. También en la puerta de acceso al edificio sobre la calle Río Bamba se registraron escenas de violencia. Según explicaron varios delegados, el incidente se produjo a raíz de la disparidad de criterios que existe con respecto a las candidaturas entre los sectores llamados "ortodoxos" que apoyan al Dr. Frondizi y el Movimiento de Intransigencia Popular que apoya al Dr. Balbín.

La convocatoria de la reunión del comité de la capital federal fué iniciativa de los primeros. La barra estaba formada en su mayoría por adictos del segundo.

En la madrugada de hoy el presidente del comité llamó a sesión pero no se logró reunir el quórum necesario. El Dr. Boffi informó posteriormente que deberá reunirse la mesa directiva para convocar nuevamente a reunión.

UN CONVENIO DE TRABAJO CONSIDERAN

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión reanudó sus deliberaciones la comisión paritaria para empleados de comercio. En esta oportunidad se entró a considerar el artículo sexto que trata el régimen de licencias especiales por fallecimiento, matrimonio, exámenes, etc.

Luego de un cambio de opiniones, ante la posición patronal, el funcionario actuante Sr. Juan José Solivella, propuso una fórmula de transacción, que hizo suya el sector laboral, que consistía en resumir los artículos 6, 7 y 8 en uno solo con varios incisos. La parte patronal no aceptó esa proposición ni que pase al Tribunal Arbitral por entender que no correspondía por cuanto no hacía a la productividad. Luego se pasó a cuarto intermedio citando al sector laboral el director nacional de Delegaciones Regionales Sr. Rojas, con quien mantuvieron una entrevista por espacio de 40 minutos.

Posteriormente ese funcionario conversó con los patrones, reanudándose las deliberaciones cerca de las 22 de anoche.

Extraoficialmente se supo que la comisión paritaria proseguirá sus tratativas en las últimas horas de la tarde de hoy.

Entretanto, la delegación de los empleados ante la comisión paritaria nacional citó a una reunión de prensa.

Creáronse 300 horas de cátedra en una escuela

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto creando en la Escuela Industrial de la Nación No. 11 —especialidad automotores— ciclo superior, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia, trescientas horas de cátedra, 7 cargos de maestros de taller y un cargo de subrogante.

Con ello se contempla la absorción de los alumnos que cursaban estudios en la ex escuela No. 43 de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Un avión efectuó un aterrizaje forzoso

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un espectacular aterrizaje forzoso realizó un avión civil en pleno centro poblado. Ocurrió el episodio en la vecina localidad de Ramos Mejía. El señor Pedro González piloteaba un avión de recreo, en el que llevaba como pasajero a Vicente Bandazzo. Cuando la máquina se hallaba sobre la localidad mencionada el piloto advirtió fallas en el motor por lo cual se dispuso a efectuar un aterrizaje de emergencia.

Para ello tuvo que utilizar una calle pública y pese a lo difícil de la maniobra, el aparato, que pertenece al Aero Club Argentino de Matanzas, se posó con toda normalidad frente al número 578 de la calle Rivera Indarte, sin que los ocupantes sufrieran el menor daño.

LA CONVENCIÓN DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO REUNIÓSE

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Reunióse anoche la convención de la capital federal del Partido Demócrata Cristiano y comenzó a considerar dos proyectos de la comisión política en el sentido de declarar que la agrupación concurrirá a los próximos comicios con candidatos propios y no formará parte de coaliciones.

La primera parte de la sesión fué secreta y no se informó sobre lo tratado. Ya en sesión pública, los miembros de la comisión política informaron los mencionados proyectos. El despacho de la mayoría, que informó el convencional Sr. Alfredo Garófalo, expresa que "el Partido Demócrata Cristiano debe ir a las próximas elecciones con candidatos propios y con plenitud de programas y de principios". El de la minoría, informado por el Sr. Pedro Pérsico, si bien acepta esas primeras proposiciones del mayoritario agrega que la agrupación "no deberá realizar ninguna clase de acuerdos, pactos o alianzas pre o postelectorales ni en las comicios ni en los colegios electorales respectivos".

Después de informados los despachos, la convención pasó a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 20.

Presidió hoy una prolongada reunión el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, celebró una prolongada reunión con el vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas, los ministros militares y los titulares de Interior y de Educación y Justicia.

Esta conferencia, que se había iniciado a las 11.20, finalizó después de las 14.

Previamente el primer mandatario, que había llegado a su despacho a las 9.40, conversó separadamente con los ministros de Interior y de Educación y Justicia.

Finalizada la reunión con los ministros militares, el jefe del Estado recibió al titular de la cartera de Hacienda Dr. Blanco, al subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Elizalde, quien le informó de los resultados de su viaje a Estados Unidos, y luego al ministro de Comunicaciones.

La pronta sanción del estatuto del docente gestiónase

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En la escuela No. 24 del distrito escolar 17, sita en Salvador María del Carril 3830, se realizó una reunión conjunta de los delegados de los 20 distritos escolares y representantes de la enseñanza media con el propósito de solicitar la sanción del estatuto del docente.

Durante el acto se dió lectura a los numerosos telegramas de adhesión que continúan llegando a la comisión organizadora. Al mismo tiempo se informó de las gestiones realizadas ante el subsecretario de Educación Dr. Aberastury, así como las tendientes a solicitar audiencias con los ministros de Hacienda de la Nación y ministros representantes de las fuerzas armadas en el Poder Ejecutivo para solicitarles la aprobación del estatuto en todas sus partes: normativa y económica, por entender que como lo manifestara a los periodistas el ministro de Educación "es una solución a las legítimas aspiraciones del magisterio de cuya justicia no hay duda alguna".

En seguida se dió un voto de aplauso a las asociaciones cooperadoras integradas por padres de alumnos del distrito escolar 18 por la iniciativa hecha pública de aprobar dichas gestiones, así como la de los distritos escolares 13 y 3, que están organizándose con el mismo objeto.

Luego, por aclamación, se aprobó la moción del delegado del distrito escolar 18, consistente en un acto de homenaje a Sarmiento que tendrá efecto el 11 de setiembre, "Día del Maestro", a las 11.30 en el parque 3 de Febrero.

Realizarán estudios en Santa Fe técnicos del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dispuesto que técnicos de su dependencia efectúen en la localidad de Tostado, provincia de Santa Fe, y en su zona de influencia, estudios relativos a las causas que pudieran originar las pérdidas de yeguarizos ocurridos en esa jurisdicción.

Con esta acción se renovarán las investigaciones iniciadas hace algún tiempo con el fin de procurar solución al mal que con intensidad afecta a los intereses pecuarios de los pobladores rurales de esa zona y de Bandera, en Santiago del Estero.

La comisión de técnicos estará integrada por el director del Instituto de Zoonosis Dr. José María Grillo Torrado, el Dr. Néstor Enrique Giovanelli y el ingeniero agrónomo Emilio Martilotti.

Abandonó el país una ex legisladora asilada

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Abandonó el país Celina Rodríguez Nasso de Martínez Paiva, que estaba asilada en la embajada de Paraguay. Obtenido el salvoconducto de las autoridades respectivas la nombrada partió por vía aérea rumbo a Asunción. Fué acompañada hasta el aeródromo por miembros de la embajada paraguaya y funcionarios de la Cancillería argentina.

LA JUNTA NACIONAL DEL NÚCLEO UNIDAD DIÓ UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Con la presidencia del Dr. Arturo Mathov por ausencia del Dr. Zavala Ortiz, la junta nacional del Núcleo Unidad Radical efectuó una sesión especial en la que emitió un comunicado referente al proyectado estatuto de los partidos políticos. Alude a la "nerviosidad de un sector político que responde a las directivas del actual Comité Nacional" ante el debate suscitado en torno a dicho instrumento y asevera que "se argumenta ahincadamente sobre la autonomía de los partidos políticos y sobre la intromisión estatal en su vida interna" para agregar que ello es sólo una argucia nacida del "temor a perder una situación directiva obtenida por el fraude y las malas artes del escamoteo".

Dice seguidamente: "Llama la atención que los campeones del intervencionismo estatal en las actividades económicas privadas se muestren ahora tan conservadores cuando se trata de reglamentar estatalmente la actividad de los partidos, es decir, de los organismos cívicos que actúan en función de la opinión y de los intereses públicos", y luego de señalar que "la temida intervención estatal no tiene fundamento por la sencilla razón de que nunca sería el Poder Ejecutivo el llamado a interferir en la vida interna sino el Poder Judicial en caso de irregularidades que puedan llegar a la categoría de fraudes delictuosos". Más adelante añade: "En cuanto a los padrones de la resistencia, hay que decir que los padrones de la capital, de Santa Fe, Entre Ríos, de Salta y de otros distritos intervenidos dictatorialmente por el Comité Nacional, también eran de la resistencia, y, sin embargo, no fueron respetados por los mismos que ahora se resisten a que un nuevo padrón partidario, limpio y puro, se vea engrosado por la ciudadanía libre de la democracia restaurada por la revolución".

Termina la declaración expresando: "En síntesis, la vida interna de los partidos no es vida privada, como la de una sociedad anónima, sino vida pública, auténtico canal de la opinión general y, por lo tanto, lo principal es asegurar que sus padrones de afiliados no estén viciados por el fraude y las maniobras dolosas".

Mercados de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: se concretó el interés por lo especial y completa gordura. Entradas: 11.631.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 2.60 a 3.412; de 431 a 450 kilos, de $ 2.40 a 2.15; de 460 a 500 kilos, de $ 2.30 a 3.05; de 500 y arriba, de $ 2.10 a 2.45. Vacas gordas de 350 kilos y arriba, de $ 1.60 a 2.95. Vacas conserva buena, de $ 1.30 a 1.60. Vacas conserva inferior, de pesos 0.40 a 0.70. Novillitos gordos de 260 a 316 kilos, de $ 2.50 a 2.75; de 320 a 360 kilos, de $ 2.60 a 3.462. Vaquillonas de 260 a 300 kilos, de $ 2.30 a 2.77; de 310 a 360 kilos, de $ 2.20 a 2.755. Terneros gordos de 150 a 200 kilos, de $ 2.20 a 2.748; de 150 a 200 kilos, de $ 2.10 a 2.38. Haciendas generales, de $ 1.50 a 1.90. Toritos chanchería, de $ 1.40 a 1.90. Toros conserva, de $ 1.40 a 1.70.

ROSARIO

ROSARIO, 28.— Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 64 por ciento correspondía a novillos y novillitos. La plaza operó firme dentro de la especial para el consumo lista, especial, sostenida para los novillos pesados y floja para las reses de tipo conserva y de calidad inferior. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.50 a 2.860; novillos gordos, de $ 2.15 a 2.763; novillos de carne gorda, de $ 1.755 a 2.12; novillos flacos, de $ 1.50; novillitos, de $ 1.46 a 2.80; vacas especiales, de pesos 1.795 a 1.92; vacas gordas, de $ 1.562 a 1.79; vacas de carne gorda, de $ 1.41 a 1.51; vacas flacas, de $ 1.06 a 1.31; vaquillonas, de $ 1.30 a 2.41; terneros, de $ 1.54 a 2.41; toros, de $ 1.16 a 1.945. Entradas: novillos, novillitos y toros, 306; vacas y vaquillonas, 221, y terneros, 115. Total: 832 cabezas. Quedaron sin vender 157, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 989 cabezas, de las cuales compró la C.A.P., para el consumo local, 181; el frigorífico Swift, 44, y los abastecedores, 383.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 28. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo, ventilado, embolsado, $ 69; maíz, base 4 por ciento, $ 145; alpiste, de $ 325 a 330; cebada cervecera, de $ 62 a 64; cebada forrajera, de $ 55 a 57; avena, de $ 62 a 70; arvejas, de $ 125 a 145; arvejas especiales, se pagó hasta $ 180; lentejones, de $ 200 a 250; lentejones especiales, $ 270; girasol, $ 166, y sobre dársena, $ 170; maní, $ 243, y sobre dársena, $ 155; mijo embolsado, base 2 por ciento, pesos 34.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 28.— La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos municipales: Rosario, serie A, 11.000 a $ 101.20; serie B, 10.000 a $ 101.10. Acciones: Celulosa Argentina, 2 a $ 331; 30 a $ 337. ACINDAR (serie B un voto), 50 a $ 326. Fabril Financiera, 36 a $ 235. Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 275. Banco El Hogar Argentino Hipotecario, 200 a 85. Crespi Hnos., 165 a $ 132. ASTRA, 100 a $ 108. Manufactura de Tabacos Particulares, 2 a $ 6.950. GRAFEX (un voto), 70 a $ 166. Herrella y Cía. (un voto), 160 a $ 129. TRITUMOL, 90 a pesos 115.

ELEVÓ UN INFORME SOBRE TRANSMISIONES RADIALES EL M. DE COMUNICACIONES

Se refiere al uso de las radiodifusoras por las agrupaciones políticas

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Sobre la intervención que ha tenido el Ministerio de Comunicaciones en el otorgamiento del uso de las estaciones radiodifusoras del país por parte de los distintos partidos políticos, elevó un informe el titular de ese ministerio, ingeniero Luis María Ygartúa, al vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, en su carácter de presidente de la Junta Consultiva Nacional.

El citado informe comienza expresando que "como consecuencia de la revolución libertadora y declarada la nulidad de las concesiones ilegales realizadas por el anterior gobierno, las estaciones que componen las tres redes de radiodifusión quedaron bajo el control directo del Ministerio de Comunicaciones. Esta circunstancia obligó a considerar la actitud a seguir en lo referente a la información oficial, la discusión de los problemas nacionales y la propaganda laudatoria de la obra realizada. Los problemas nacionales han sido considerados en forma amplia utilizándose la radiotelefonía para el debate nacional de temas políticos, sociales y culturales, con el doble propósito democrático de ilustrar al pueblo y hacer saber a los gobernantes la opinión popular".

Señala a continuación que desde octubre de 1955 hasta el presente las emisoras han preparado y difundido numerosos programas de mesas redondas, reportajes, disertaciones y encuestas sobre temas de actualidad nacional en los que han intervenido personas de reconocida autoridad en la materia respectiva. Se ha cuidado —dice— en este sentido, que todos los sectores estén representados y que ninguna tendencia o corriente de opinión resulte favorecida.

El informe del ingeniero Ygartúa dice luego:

"En cuanto a la propaganda política, se ha considerado que la radiotelefonía es uno de los más importantes medios de propaganda de los partidos políticos en un régimen democrático. Por tal razón y dentro de la norma de absoluta prescindencia política del actual gobierno, ha sido necesario arbitrar los medios para que los espacios radiales sean utilizados en un plano de igualdad. Por el momento —agrega— se considera prematuro vender espacios para la propaganda proselitista de los partidos, ya que ello traería aparejada una ventaja para las agrupaciones con mayores recursos económicos. A fin de impedir que esto ocurra, todas las audiciones de los partidos políticos, realizadas hasta la fecha, han sido absolutamente gratuitas, lo que ha significado a las emisoras una pérdida económica sumamente elevada al restar esos espacios a la normal actividad comercial. Basta como ejemplo significativo, destacar que en la Red "B", su cabecera solamente, Radio Belgrano, y la estación de televisión, han cedido gratuitamente espacios cuyo valor, según tarifa comercial, es de 751.244.68 pesos. En las audiciones de esa emisora realizadas a partir de octubre de 1955, han intervenido 217 oradores de las diversas agrupaciones políticas reconocidas".

Después se expresa que se mantuvo a todos los partidos en un pie de absoluta igualdad en cuanto a la utilización de las emisoras, agregando que en el ministerio no ha habido queja alguna porque haya hablado uno más que otro. Señálase que en todo el país las radios fueron utilizadas desde el triunfo de la revolución hasta el mes de julio último en 2.365 oportunidades. Dice el informe que la suma no ingresada en las tres redes por la gratuidad acordada a las audiciones llega a 1.800.000 pesos.

Finalmente dice: "Con lo expuesto queda demostrada la absoluta liberalidad con que ha actuado el gobierno en la concesión de espacios radiales gratuitos a los partidos políticos, lo que marca una diferencia sustancial con el pasado en el cual la radiotelefonía sólo fué utilizada en forma esporádica por aquellos, siendo en cambio abrumadora la propaganda oficial dirigida que ahora no existe", y agrega: "En el futuro, a medida que se acerque el período preelectoral, los actuales partidos y las nuevas tendencias democráticas que surjan, harán un uso mayor de la radiotelefonía para expresar sus ideas, no obstante que en la actualidad, casi a diario, pueden oírse conferencias o entrevistas a destacadas figuras políticas. Tal es la política que se sigue con respecto a este medio de difusión con las directivas del P. E. nacional".

PODRA LA JUSTICIA CIVIL ENJUICIAR AL EX MINISTRO LUCERO

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Corte Suprema Nacional de Justicia resolvió que el juez nacional en lo penal especial Dr. Abel María Reyna, es competente para juzgar al ex ministro de Ejército del gobierno depuesto Franklin Lucero, por los delitos de defraudación en perjuicio de la administración pública, malversión y violación de los deberes de los funcionarios públicos.

El alto tribunal se pronunció así en la cuestión de competencia que planteó el juez de instrucción militar, el que intervendrá, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Justicia Militar, en lo tocante a otros delitos en que ha incurrido en el orden militar. Dice la Corte que corresponde llegar a esa conclusión como consecuencia de la índole político-administrativa de la función de los ministros del Poder Ejecutivo, para cuyo desempeño no se requiere título profesional aunque se trate de las carteras militares que pueden hallarse válidamente a cargo de civiles, tal como se desprende de la Constitución Nacional, de diversas leyes y reglamentaciones militares.

Agrega la Corte en su pronunciamiento que el desempeño de la función ministerial por un miembro del Ejército, la Marina o la Aeronáutica no constituye un acto de servicio según la ley orgánica del Ejército, que de ningún modo excluye al civil que actuare como titular de alguna de las carteras referentes a las fuerzas armadas de la Nación. En definitiva, la Corte llega a la conclusión de que los hechos en este caso, no son susceptibles de ser encuadrados en las disposiciones que atribuyen competencia a los tribunales militares.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 428266

Las industrias nacionales

El movimiento de opinión que se ha formado alrededor del destino de las empresas nacionalizadas que integran el grupo [illegible], es un nuevo y valioso aporte para el estudio y solución de problemas fundamentales de la economía nacional. El desarrollo industrial, con sus múltiples factores e incidencias que en algunos aspectos lo presentan como inorgánico, excesivamente oneroso para el país o desproporcionado a su real aptitud y capacidad de consumo, ha sido y es objeto de intensa polémica de la que lamentablemente no están ausentes sectores interesados en mantener a la República en su exclusiva condición de proveedor de granos y carnes. Hacer su impacto en la industria, echarle todas las culpas del desequilibrio financiero que afecta a la Nación, censurar el apoyo que le presta el Estado y combatir cierto tipo de nacionalizaciones que fueron adoptadas por un imperativo de circunstancias excepcionales, pareciera ser la consigna de quienes se oponen al progreso y a la conjunción armónica de esfuerzos y posibilidades para la explotación intensiva de las grandes reservas naturales, estabilización y ensanche de las fuentes de trabajo.

Exponer las fallas de determinadas actividades fabriles y postular la libre empresa como forma de adecuada y racional explotación es admisible y en cierto modo represe[illegible] estimable contribución al ordenamiento económico; pero utilizar esos argumentos para postular el reintegro al capital privado de empresas que legítimamente se incorporaron al patrimonio del Estado es atentar contra el país y su progreso. Una es la nacionalización impuesta por un acto arbitrario de gobierno y para suprimir la libre empresa y otra la que se dispone para asegurar la continuidad de fuentes de trabajo y evitar la evasión de bienes y capitales en estado de liquidación. De esta última característica fué la nacionalización de las empresas interdictas como consecuencia de la última guerra y que pasaron a integrar el grupo DINIE. Aquí ya no cabe ninguna reversión, pues la legitimidad de la estatización es incuestionable y ninguna ley podría autorizar un reintegro a personas o entes jurídicos de orden privado que perdieron todos sus dere[illegible].

[illegible]bilidad de la nacionalización de esas empresas no surge sólo de la aplicación de una teoría jurídica irrebatible, sino también y eso es lo importante a esta altura del proceso, de los [illegible]periencia de positivos beneficios para el Estado y la colect[illegible]. El grupo DINIE y sus filiales ocupa en industrias básicas y auxiliares 25.000 obreros, con sueldos y salarios superiores a los vigentes en la actividad privada, su producción es de primera calidad y la explotación de las fábricas e instalaciones arrojan utilidades que en el período 1949-55 alcanzaron a la suma de 726.000.000 de pesos, de las cuales se reinvirtieron 546.000.000. Estas cifras y el tipo de provisión que realizan a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Obras Sanitarias, Ferrocarriles y a la industria privada de implementos y accesorios esenciales, expresan con singular elocuencia el sentido y la eficacia de un esfuerzo fabril que el Estado no puede ni debe abandonar.

Mantener esas empresas dentro de la jurisdicción oficial y estimular las actividades industriales ya encaminadas mediante el esfuerzo privado, es una política acertada dentro de un panorama que si bien ofrece matices dispares en cuanto a su desarrollo y expansión, tiene un común denominador en el empeño por incrementar la producción pecuaria y fabril. El aumento del área de siembra en la zona rural es tan importante como el mantenimiento de la actividad industrial en los núcleos urbanos, pues son aspectos de la economía que se complementan con el ensanche de la capacidad del consumo interno de la población. El Estado como regulador natural de ese proceso, sin ser intervencionista, puede y debe mantener dentro de su órbita organismos que como DINIE, actúan co[illegible] coadyuvantes y propulsores de un esfuerzo inteligentemente orientado.

Universitarias

RECTORADO

Mañana se reunirá el Consejo

A partir de las 9 de mañana proseguirá la reunión ordinaria del Consejo de la Universidad, que fuera interrumpida al 15 del corriente, de[illegible] los que tienen ya dictamen de las distintas comisiones internas.

Designaciones de docentes

El rector interventor ha designado, con carácter de interinos, a los siguientes docentes: agrimensor Eduardo Gaspar en Matemática I y arquitecto Alfredo Iberlucía en Introducción a la arquitectura, en la Escuela de Arquitectura y Urbanismo; el Dr. Héctor E. Ardoy ha sido designado adjunto en Derecho Civil V en la Facultad de Ciencias Jurídicas, y en el Instituto del Profesorado Santa Fe la Srta. Zunilda B. Uriarte dictará Práctica de la enseñanza y la Sra. Belinda L. de Paillet Antropología y Etnografía, y Práctica de la enseñanza.

Cursillo de pedagogía en San Justo

El próximo domingo a las 10.30 en la Escuela Normal de San Justo dará comienzo el cursillo de pedagogía para maestros, que organiza el Departamento de Acción Cultural en colaboración con la filial de la Asociación del Magisterio de la mencionada localidad. En esta oportunidad el profesor Dr. Risieri Frondizi disertará sobre el tema "Ideas capitales de la pedagogía contemporánea".

Folleto de la colección "Temas bibliotecológicos"

El Instituto Social termina de editar el folleto No. 7 de la colección "Temas bibliotecológicos", del que es autor el Dr. Domingo Buonocore, titulado "Bibliografía literaria y otros temas sobre el editor y el libro". El folleto se distribuye gratuitamente a quien lo solicite por escrito a la dirección del Departamento de Acción Cultural, 1o. de Mayo 3541, de esta ciudad.

ATENEO UNIVERSITARIO

[illegible]

Esta entidad ha presentado a las autoridades del Instituto del Profesorado, para ser tratado en reunión de Junta Consultiva, un petitorio que trata los siguientes asuntos: jerarquización del título universitario, separación del profesorado de historia y geografía, revisión de concursos, ampliación del presupuesto para: tener edificio propio, ampliación de la biblioteca, aumento de sueldos a profesores, adquisición de material didáctico y organización de viajes de estudios, creación de una cuota voluntaria de alumnos y profesores para ayudar a los fines propuestos, reimplantación del turno de setiembre de exámenes, amplio régimen de becas, creación de institutos de estudios e investigación, incremento de la cultura mediante charlas, conferencias y debates, propiciar funciones de cine educativo, edición de una revista y otorgar la Boleta universitaria.

[illegible]

Ha sido contratado el Dr. Jiménez de Asúa

Para dictar cursos monográficos de perfeccionamiento para egresados, y por iniciativa del decano interventor Dr. Domingo Buonocore, ha sido contratado el eminente penalista español doctor Luis Jiménez de Asúa.

Los temas que desarrollará el nuevo catedrático serán: teoría jurídica del delito y homicidio.

Además, el doctor Jiménez de Asúa ocupará la dirección del Instituto de Ciencias Penales.

Oportunamente se informará acerca de la fecha de iniciación de los cursos mencionados, fijados en un principio para la próxima semana.

Seminario de Educación Cívica y Moral

En el curso de la corriente semana iniciará sus actividades la comisión integrada por los profesores de Derecho Po[illegible], Derecho Constitucional, Sociología e Historia Constitucional a los efectos de cumplimentar la disposición del decanato en el sentido de organizar un [illegible] de Seminario de Edu[illegible] Cívica y Moral.

INGENIERIA QUIMICA

Aclaración acerca del debate del sábado

El Ing. Qco. José L. Milia, que participara en el debate realizado el sábado último acerca de la ingeniería química como profesión, ha enviado una nota a esta redacción aclarando que, contrariamente a lo expuesto en la crónica del acto, no es partidario de la especialización en forma ambigua, ya que ello no coincide "con las expresiones que he tenido siempre sobre este tópico".

Dice más adelante el Ing. Milia: "En cierto modo, la realidad es que la extensión de los conocimientos científicos, ha requerido en todas las profesiones la especialización en temas determinados, de lo que no ha escapado por cierto la ingeniería química. Lo que quiero salvar es que, si se designa como especialización la definición que cité en el debate, no es la especialidad estrecha de los anglosajones, que llegan a ingenieros en refrigeración, en calefacción, etc., con un margen por demás estrecho en el que desarrollan su actividad profesional, sino uno, que diría más humano, en el que la capacidad mental y la técnica pueden desarrollarse en total amplitud.

Es así que definí de acuerdo con Kirkbride, al ingeniero químico como al "profesional de la Ingeniería que idea, proyecta, instala y/o dirige una industria (de transformación)". Y agregué que hacía un paralelo con el médico que toma a su cargo la vida del hombre a través de múltiples especialidades, pero que en la imposibilidad de abarcarlas a todas se especializa en alguna de ellas. Así el ingeniero químico deberá decidirse por ser investigador, proyectista, instalador o director. Es en esta forma que acepto lo de la especialización. La especialización más ajustada debe ser el producto final de toda una vida profesional.

No quiero terminar sin dejar de hacer mía la expresión penosa que nos causó la ausencia de muchos profesionales, profesores y alumnos, que parecen impasibles ante las contingencias de la vida profesional presente o futura.

Eligió autoridades la Asociación ex-alumnos del Colegio Nacional

Ayer a las 21.30 se realizó la asamblea de ex alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", con el fin de constituir la comisión directiva de la entidad.

Las autoridades, que durarán dos años en su mandato, quedaron integradas en la forma siguiente: presidente, Dr. Emilio Moreno; vicepresidente, Dr. Sadí T. Azcuénaga; secretario, señor Albino Schneider; prosecretario, Dr. Isaac Aizenberg; tesorero, doctor Ernesto Contini; pro, señor Raúl Caspani; vocales: Dres. Lorenzo Baralo, Sebastián Frutos; Víctor R. Gaydou, señor Víctor Barbaro, señora María de Vainman; revisores de cuentas: Dr. Pablo Krivoy y señor Víctor Serrao.

La comisión se reunirá el 3 de setiembre a las 21.30, en su sede del Colegio Nacional.

Notas

La vanidad y los medios de locomoción

El paseo dominical es un precepto para el cuerpo y para el alma. Tal práctica sólo es excusable por causa mayor. En Santa Fe, los domingos, por la calle San Martín es agradable pasear porque el tránsito rodado se prohibe desde el atardecer hasta las veintiuna horas. La gente allí se emblsle algo todavía debido a que quedan algunos rebeldes que no quieren seguir por su derecha, y luego también por las hileras y grupos de jóvenes y mayores que se estacionan en las veredas, lo que provoca embotellamientos de tránsito, ya que las aceras son excesivamente angostas para dar cómodo paso a la riada de carne humana que circula.

De las veintiuna horas en adelante empieza a descongestionarse el paseo, que muy posiblemente seguiría en el mismo grado de animación una media hora más, pero los coches, como caballos nerviosos, están impacientes por irrumpir en la masa humana. Tal vez esta impaciencia podría contenerse algo, ya que, no siendo día ni horas de comercio, no hay urgencia de cruzar la calle San Martín, máxime disponiéndose de las dos calles adyacentes —San Jerónimo y 25 de Mayo— que abren, respectivamente, el paso hacia el norte y hacia el sur.

No es loable ese interés en romper las filas de los paseantes en pleno goce de un esparcimiento tan saludable como es el pasear. Todo obedece a razones, sin duda, y los conductores de coche tienen las suyas. Los que van en coche quieren exhibirse, como la mayoría de los que se desplazan a pie. Si uno pudiera, sin embargo, hacer llegar a los automovilistas una confidencia, se les participaría que, en cuanto a exhibirse, se equivocan de lleno; porque la gente no mira en general a los autos ni a sus ocupantes. Quienes caminan se fijan más en los andares del pueblo. La vista de los transeúntes podrá dirigirse a los coches, pero raramente se ve a sus ocupantes. Es un cruce ocasional de vista, la mayoría de las veces, que hace creer a los automovilistas que el mundo ambulante sólo tiene ojos para ellos, pero aquí nos hallamos también ante uno de tantos mitos.

Es perfectamente legítimo el uso del coche por parte de su dueño; mas uno se pregunta: ¿cómo no se cansa esa gente de ir tanto en coche? Después, como contrapartida, hay el otro extremo, que es el caso de las personas que disponen de coche, pero por el alto precio de la nafta no lo usan.

El desfile de autos es lindo, siempre que se trate de los últimos modelos, pero hay antiguallas que maldita la gracia que hacen llenando las calles elegantes.

Al poseedor y conductor de coche se le deberían exigir más condiciones de las usuales. No debería bastar el saber manejar el volante. Uno tendría que ser dueño del volante, de sus nervios y de su lengua. Diariamente los peatones pagan el tributo de andar a pie siendo atropellados por los coches. Si el peatón está en peligro, pero no sucumbe, no se salva, empero, de que le insulten desde el coche con la voz de "atombado", cuando no recibe también insulto para su familia. Se tendrían que imponer castigos a los conductores deslenguados con suspensiones, por lo menos, a fin de que se vieran obligados a popularizarse andando un tiempo a dos patas. Ya no digamos de los que se divierten salpicando de barro a los viandantes, aprovechándose tales conductores de que el pavimento de nuestras calles ha dejado de ser modelo en su género.

El automovilista tendría que ser más educado que los peatones, como antiguamente lo eran los que montaban a caballo, es decir, los caballeros. Pero la subversión de nuestros tiempos alcanza a todas las capas sociales.

La vanidad tiene, no obstante, sus derechos, y hay que reconocerlos en aras del liberalismo. No importa que el término vanidad proceda de vano —hueco o vacío— y signifique, por tanto, lo hueco u oquedad. La vanidad es el soporte de bastantes almas, y algunas vidas de apariencia alegre se derrumban al sentirse lesionadas en su vanidad. Hay almas extrañamente desesperadas porque su vanidad está en crisis o sufre de una herida grave. La vanidad puede ser fecunda en tanto no se hipertrofia, pues ayuda a mover el mundo. Un sabio de nombre retumbante, Salomón, clamaba contra la vanidad hipertrofiada cuando decía: "¡Todo es vanidad de vanidades y nada más que vanidad!".

Si no podemos elevarnos por encima de nuestras miserias con sólo nuestro esfuerzo, hay un medio de transporte que puede ayudarnos: la aviación. No cesaremos de invitar a quien pueda que haga y repita la experiencia. El avión se despega y vuela sobre la ciudad. Las mayores avenidas se ven recorridas por coches y peatones, que bien pronto son hormigas y también gusanos por su escasa velocidad apreciada desde los cielos. Más tarde, la principal avenida es una línea que va borrándose hasta desaparecer. Ya en las alturas, donde el corazón se ennoblece, vuelve uno a pensar en Salomón, el sabio de nombre retumbante...

Presencia de Alberdi

Mañana, 29 de agosto, se cumple el ciento cuarenta y seis aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi. Nació en el mismo año que la patria de Mayo y quizá fué por eso su destino el de estar constantemente al sacrificado servicio de ella, y el de darle en la hora esperanzada y auspiciosa de su organización definitiva el fruto maduro de su pensamiento para cimentar los días del futuro.

El joven tucumano está en Buenos Aires cuando regresa de Europa el paladín del Credo de Mayo, Esteban Echeverría, quien pronto encuentra en un grupo de jóvenes entusiastas y patriotas como Alberdi el grupo de los iniciados para el "Salón Literario" fundado en la librería de Marcos Sastre y para "La Joven Argentina", llamada comúnmente Asociación de Mayo y que quería una nación distinta y nueva, nutrida esencialmente en los ideales de 1810 que se veían entonces escarnecidos y vulnerados.

Poco propicios eran los tiempos para aquella prédica progresista. El sistema de Rosas obliga a expatriarse a la mayoría de los componentes de La Joven Argentina y Alberdi conoce en Montevideo la primera etapa de proscripción. Allí reanuda la actividad literaria que había iniciado en Buenos Aires con el seudónimo de "Figarillo" escribiendo en "La Moda o Gacetín semanal de música, de poesía, de literatura y de costumbres". En Montevideo escribió en "El Iniciador" fundado por Andrés Lamas y en "El Nacional", la gran voz de los proscriptos. En 183 abandonó la ciudad sitiada por la tiranía y cuya heroica defensa le ganó el nombre de La Nueva Troya. Viajó entonces por Europa y posteriormente se radicó en Chile en una segunda etapa de proscripción.

Cuando tuvo noticias del pronunciamiento de Urquiza pensó llegada la hora y comenzó a redactar los puntos principales del pensamiento que creía fecundo para la nueva nación que nacería pujante y progresista sobre el derrumbe de la tiranía. Por eso, a poco del triunfo de la libertad en Caseros, Alberdi publica en Valparaíso su obra famosa: "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina". Este libro es fundamental en la obra de Alberdi y en la vida de la nación; inspiró en muchos aspectos el pensamiento de los constituyentes que, reunidos en nuestra ciudad sancionaron la Constitución de 1853 y en ella está presente lo mejor del pensamiento alberdiano.

Las Bases es la obra del jurista y del sociólogo. Daría en ella una gran consigna: "gobernar es poblar". Porque para Alberdi el factor fundamental para el progreso del país era el aumento de su población. "Así como antes —afirma al referirse a los fines de toda constitución moderna— colocábamos la independencia, el culto; hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de hierro, la industria sin trabas". Principios que fueron incorporados a la Constitución de 1853 en la que alienta la presencia de Alberdi.

Luego de explicar lo que significa la victoria de Caseros "evento tan grande como la Revolución de Mayo", Alberdi afirma: "Nos hallamos como en 1810 en la necesidad de crear un gobierno general argentino y una constitución que sirva de regla de conducta a ese gobierno. Toda la gravedad de la situación reside en esa exigencia". Y para dar los lineamientos para ajustar la etapa de la organización, escribe ese libro extraordinario. Sabe que es el momento oportuno, la hora esperada; el tiempo de sembrar. Bien lo advertirá Alberdi cuando afirma: "Si sembráis fuera de la estación oportuna no veréis nacer el trigo". Pero él sabe que es ese el momento anhelado de la organización y trae el aporte de los nobles materiales para la gran obra.

El Dr. Clodomiro Zavalía ha escrito: "Alberdi pertenece a ese grupo de espíritus esclarecidos de singular aptitud para articular normas llamadas a regir la vida institucional de los pueblos. Puede figurar al lado de Sieyès y de Hamilton en el cuadro de los grandes artífices de constituciones". En la Constitución de 1853 está presente el espíritu de Alberdi, y si el articulado que se sancionó en el Congreso de Santa Fe difiere del proyecto de constitución que Alberdi presentó en Las Bases, el espíritu es idéntico, sobre todo en lo referente a los grandes medios adoptados para hacer de la sanción constitucional un efectivo instrumento del progreso argentino.

Es exagerada sin duda aquella frase suya: "Está rigiendo la constitución que yo escribí"; pero es evidente que ningún argentino influyó como él en el espíritu de los hombres de 1853. El le había escrito a Mitre al remitirle un ejemplar de Las Bases: "Le envío mi libro sobre bases para la Constitución Argentina. Las bases no son mías porque ni el escritor ni el diputado hacen bases: las hace Dios, residen en los hechos normales, en las leyes naturales de la existencia y el desarrollo de la sociedad y yo no he hecho sino tomarlas, por el estudio, de esa fuente".

Fué su pensamiento de jurista y de sociólogo el que abrió la verdad de la ruta. Esa fué su obra trascendental: la que da razón de la perennidad de su presencia.

Se realizará el 1er. congreso nacional de los ateneos rurales

Desde el 30 del corriente y hasta el 1º de setiembre, en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, se realizará el Primer Congreso de Ateneos Rurales de la Juventud.

Este congreso tiene por objeto crear la Confederación de Ateneos Rurales de la Juventud, entidades éstas que agrupan a los jóvenes vinculados a las tareas del campo, de manera de unificar la acción tendiente a crear una cultura y conciencia ruralista. El objeto del congreso, resuelto en la reunión preparatoria de ateneos rurales de la juventud del congreso constitutivo de la Confederación de Ateneos Rurales, realizada en la capital federal el 14 de julio último, es adoptar una declaración de principios y el régimen legal y estatutos y elegir la sede de la Confederación.

Al acto de clausura que se realizará el 1º de setiembre a las 18, asistirán, según se anuncia, el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Alberto Mercier, y el secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. José Alberto Marull.

El siguiente es el programa al cual se ajustaría el congreso de ateneos rurales: Día 30: A las 9: Sesión preparatoria presidida por la junta organizadora. a) Elección de las autoridades del congreso. b) Presentación de credenciales de las delegaciones. c) Constitución de subcomisiones. A las 10: Discurso inaugural a cargo del secretario de la junta promotora Dn. Sixto E. Bayer. A las 11: Reunión de subcomisiones y elección de autoridades de las mismas. A las 15: Reunión de subcomisiones. A las 18: Reunión plenaria.

Día 31: A las 9: Reunión de subcomisiones. A las 15: Ultima reunión plenaria. (Elección de autoridades de la Confederación).

Día 1º de setiembre a las 18: Clausura solemne a cargo del presidente electo del congreso, del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Alberto Mercier y del secretario de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe, Dn. José Alberto Marull. A las 21 se servirá una cena de camaradería, a cuyo término hablará el Dr. Gerónimo Parera.

El ministro de Agricultura y Ganadería confirma su asistencia

Por telegrama, el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Alberto Mercier ha comunicado al presidente del Ateneo de Santa Fe Sr. Jorge Mántaras Cullen, que viajará con el objeto de asistir a las deliberaciones del congreso. Posiblemente venga acompañado por el presidente de la Junta N. de Carnes, Ing. Ortega, y por miembros del directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, Sres. Francisco Legeren, Pontocha Morales y Ramos Mexía.

Una delegación del Ateneo de Santa Fe saludó ayer en Paraná al Dr. Mercier y le agradeció su próxima visita.

La Junta Organizadora se reunirá mañana en sesión privada, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Provincia, a fin de ultimar detalles y ordenar ponencias. Las sesiones públicas comenzarán el 30.

Objeta una medida una cámara de la Bolsa de Comercio de esta ciudad

Suscripta por su presidente y secretario, señores Ramiro Rodil Rodríguez y Ricardo Castelao, respectivamente, la Cámara de Importadores de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, ha enviado el siguiente despacho telegráfico al presidente del Banco Central:

"Ante informaciones periodísticas recientes relacionadas con el procedimiento que seguiría el Banco Central en el otorgamiento de cupos para la importación de chapas de hierro, la Cámara de Importadores de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se dirige al señor presidente formulando formal objeción frente perjudiciales alcances criterio distributivo proyectado.

"Resulta ciertamente injusta e inexplicable la diferenciación que hace el mismo en abierto perjuicio del comercio importador del país. Contrariamente, sostenemos que todos sin excepción deben ser colocados en un mismo pie de igualdad económica, como única forma de evitar que se lesionen intereses empresarios muy respetables, que por igual contribuyan con su esfuerzo al progreso y bienestar nacional. Estamos seguros que una nueva consideración del problema habrá de decidir el ánimo del señor presidente en favor de una equitativa solución al mismo".

Conciertos

Se escuchó música de Paul Hindemith

Colmando el interés que su anunciada presentación había despertado en nuestro medio, actuó ayer por la tarde en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" el cuarteto de cuerdas Pessina. Lo hizo luego de unas palabras pronunciadas por el señor Horacio Caillet Bois en su carácter de director de la institución, quien destacó los méritos de los instrumentistas, que de inmediato iniciaron el recital con "Cuarteto en sol mayor" de Mozart, ofreciendo una interpretación de singular y positiva calidad, que permitió apreciar una vez más la actualidad de este gran maestro, por el sentido característico de su expresión y la profundidad y sinceridad musical que la obra contiene. Prosiguiendo en el detalle, el cuarteto brindó "Nocturno" de Borodin, obra conocida y ampliamente lograda, cuyas delicadas inflexiones llegaron con toda magnificencia a la sala. "El molino" de Raff, "Cielito, chismerio, cielito" de Giacobe, y "Gato" de Schuman, obras de efectos singulares y colorido, pusieron de relieve la ductilidad de los intérpretes.

Finalizando el programa se dió a conocer "Cuarteto No. 1 en fa menor, op. 10" del compositor Paul Hindemith, obra de difícil ejecución, que fué traducida con irreprochable expresión. De un contenido denso y en la que su autor ha trabajado con libertad, no pierde dentro de su atonalismo el sentido de lo tradicional, probando con ello Hindemith su maestría y amplio sentido de la expresividad.

El público que colmaba la sala celebró esta obra en particular y las restantes del programa en general, siendo agregado al detalle por los ejecutantes "Serenata" de Haynd, en la que sobresalió el violinista Carlos Pessina por su belleza de sonido y clara dicción; y un negro spiritual titulado "Río profundo". La impresión dejada por el cuarteto Pessina es de que se halla técnica y musicalmente a la altura no sólo de los mejores del país, sino también del extranjero.

Recital de la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach"

En el salón de la Biblioteca Cosmopolita, se realizará el próximo sábado, a las 18.30, un concierto a cargo de la Escuela Coral "Juan Sebastián Bach". Bajo la dirección del maestro Francisco Maragno, desarrollará un programa compuesto por obras de Monteverdi, Hindemith, Debussy y Pizzetti.

La muestra industrial en la 50a. exposición de la Sociedad Rural

Tocan a su fin los preparativos que se realizan para la inauguración de la 50a. Exposición Ganadera e Industrial de la Sociedad Rural de Santa Fe que será inaugurada el próximo domingo.

El Pabellón Industrial que será inaugurado en la misma ocasión, ha congregado una numerosa inscripción de firmas locales y de otras zonas que presentarán sus respectivos "stands" con los productos más calificados de la industria. En dicha muestra serán exhibidos los de las firmas siguientes:

Héctor J. Pettit, motocicletas; Aníbal Rostan, lavarropas "Lavasola"; Marcos Nuñez, fogones de granito y lavarropas; Tomás Plomer, productos afeitados; Juan J. Ciprini, Galletitas y frutas, al natural; Rocca Soler S.R.L., heladeras eléctricas "Saccol"; Carlos Botta, lavarropas, cocinas y heladeras; Santa Fe Comercial, bicicletas Alipradi y Safeco; Hugo Penco y Ceferino Fernández, mostazas, dulce de leche y caramelos "Dulcevero"; Boaglio Hnos. y Cía., heladeras, cocinas y lavarropas "Sigma - Frigitet"; Berotto, Catellani y Cía., heladeras eléctricas "Siam"; Veterinaria Las Colonias S.R.L., heladeras a kerosene y eléctricas "Suavex"; Laboratorio Biológico "San Jorge", productos veterinarios; Juan R. Giraldez, productos de panadería; Juan B. Tealdi, máquinas de tejer; Héctor L. Pertosi, muebles para combinados; Establecimiento "S.A.T.", juegos de jardines de hierro; Cenaves, Basso y Cía., combinados; Casa Saguir, máquinas de coser "Landry"; Organización Deghide, artículos de refrigeración "Selmar"; M. Abel Lamas, máquinas de coser "Godeco"; Gasparotti Hnos. y Cía., varillos radiales y varios; Protección Soc. Cooperativa de Crédito y Previsión; Juan Cincotta, neumáticos; Cerámica "Anahí", artículos de cerámica; Garrone Andreone, bancos de pruebas y herramientas "Diesel"; Ediciones "El Litoral", libros; Pozzoli y Had, calefones eléctricos; General Motors S.A., autos, camiones, ómnibus, heladeras eléctricas; Turbay y Soler S.A., ordeñadoras; Grozzi y Cía., tractores, camiones y autos "Fiat"; Luis y Carlos Zuquell, tractores "Deutz"; C.I.C.A.R.S. SRL., tractores e implementos agrícolas "Hanomag"; Gasparotti Hnos. y Cía., camiones "International"; Gasparotti Hnos., lluvia artificial; Lavinia Hnos., repuestos agrícolas; "La Cantábrica" S. A., metalúrgica, industrial y comercial, diversos productos; Ryal, artículos rurales; Pirelli y Lloi, camiones y tractores "Pampa" "Diesel", "Rastrojero"; Calsesi Hnos. y Cía., tanques y bederos de cemento armado; Domingo Orsi, camiones y autos "Renault"; Juan B. Isillar S.A., máquinas agrícolas y artículos para el hogar; "La Unión" S.R.L., juegos de jardín de granito lavado y de hierro; C.I.M.A. S.R.L., productos de la sanidad animal y de uso doméstico; Y.P.F., productos del petróleo; AIRCRAFT, molinos a viento; Amadeo Russel, fotografía; Calamante Casano y Cía., camiones y automóviles "Volvo"; Norval Cía. Entrerriana de Alimentos, leche en polvo, mate cocido con leche y azúcar y Premial.

Movimiento gremial

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

La intervención en la filial local de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina ha convocado a los socios cotizantes de la misma, para la elección de miembros de la comisión directiva.

El acto eleccionario se realizará el 23 de setiembre entrante; las listas de candidatos deberán ser presentadas antes del 14 del mismo mes, diariamente de 18 a 21, firmadas por un mínimo de veinte afiliados, para su oficialización.

CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Disertación radial

Prosiguiendo con el ciclo de charlas radiales que sobre temas gremiales ha organizado la junta asesora de la intervención de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, mañana a las 22.30, el miembro de dicha junta Sr. Gregorio E. Parodi, se referirá al siguiente tema: "Importancia de las organizaciones obreras".

A. PERSONAL DEL M. DE SALUD PUBLICA

La próxima elección de autoridades

Ante el llamado para integrar las autoridades de la Asociación del Personal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la Primera Circunscripción el 23 de setiembre próximo, personal del mismo exento de pasiones extrañas a lo que no sea gremialismo puro y solidaridad social, ha resuelto auspiciar la lista "Renovación", formada por integrantes de sana trayectoria democrática, que serán una garantía de eficacia y sinceridad para los intereses de esa asociación.

Asociación del Magisterio

Reunión con el Dr. Rissieri Frondizi

El Dr. Rissieri Frondizi visitará la Casa del Maestro el próximo sábado 1o. de setiembre, oportunidad en que conversará con profesores, maestros y estudiantes sobre problemas de la educación.

Al acto, que tendrá lugar a las 10, en la sala de la Casa del Maestro, la comisión de actos públicos invita a todas aquellas personas interesadas en asistir.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Eduardo González Lanuza: "Origen de la forma poética", mañana a las 18.45 en el Museo Provincial.

Dr. Rissieri Frondizi: "El mundo de los valores", el 31 a las 18.30 en la Universidad; "La Universidad en la realidad social", el 1o. de setiembre en el Club Universitario; "Ideas capitales de la pedagogía contemporánea", el 2 en San Justo con el auspicio del Instituto Social y otras entidades.

TEATRO

Teatro de Arte: "Saverio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt, estreno el 1o. de setiembre a las 21.30 en la Casa del Maestro, B. Gálvez 950.

"Cincel" (Taller de Teatro): "Oficina 462" original de Steve Fisher con la dirección de Israel Wisniak, viernes y sábados a las 21.30; domingo a las 18.30 en el Jockey Club, Juan de Garay 2551.

EXPOSICIONES

Veinte pintores santafesinos: óleos en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura.

"Primeros premios de los XXXIII Salones Anuales de Santa Fe" en el Museo Provincial.

Shosaku Saito: dibujos sumi (tinta japonesa), en "La Capital", San Martín 1839.

Muestra del Libro de Arte: en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341, organizada por el Centro de Estudios Bibliotecológicos.

CONCIERTOS

Escuela Coral "Juan S. Bach": concierto de música coral, el 1o. de setiembre a las 18.30 en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2236.

El proyecto de pavimentación de 100 cuadras aprobó el D. E.

Con algunas pequeñas modificaciones, para introducir las cuales se tuvieron en cuenta las sugerencias presentadas por algunas entidades vecinales, el Departamento Ejecutivo municipal aprobó en la fecha el anteproyecto de pavimentación confeccionado por la Dirección General de Obras Públicas de la comuna, que contempla el asfaltado de cien cuadras del municipio.

Una de las modificaciones más importantes que sufrió el proyecto original, es la referente a la calle Santiago de Chile, cuyo pavimento se prolonga hasta conectar con las calles asfaltadas del parque Juan de Garay, de manera que, conjuntamente con la pavimentación de Junín desde Avda. Freyre hasta Paraguay, se cierre un circuito pavimentado. Se ha hecho esto con miras a que los barrios densamente poblados adyacentes al parque puedan ser servidos por líneas de ómnibus.

Para la realización de estas obras se cuenta, como es conocido, con la suma de 9.400.000 pesos, adjudicada para cubrir crediticiamente los ingresos que han de aportar los propietarios frentistas.

En los considerandos de la respectiva resolución, se expresa "que resulta obvio destacar la importancia excepcional que, desde el punto de vista urbanístico", representará la ejecución del plan de pavimentación para la ciudad, "cuyo progreso edilicio las reclama imperiosamente desde hace mucho tiempo". Agregan que "no pudiéndose satisfacer sino en parte el justo reclamo de todo el vecindario que no usufructúa aún de tan imprescindible mejora urbana, hácese menester aplicar un criterio forzosamente restrictivo y de elección en las calles o fracciones de ellas a pavimentar" y que para ello el D.E. "usando prudentemente de su discrecionalidad privativa, se ha impuesto voluntariamente el deber de contemplar los distintos y a veces encontrados intereses, resolviéndolos a la luz de las más atendibles razones de orden técnico, económico, social, de previsión y amplitud de alcance".

La parte resolutiva dice: 1o.) Aprobar el anteproyecto de "plan de pavimentación" de 100 (cien) cuadras en la ciudad de Santa Fe, sujeto su total cumplimiento a las posibilidades de [illegible]ciación.

2o.) Disponer por intermedio de la secretaría de enlace con sociedades [illegible] la suscripción oportuna de los convenios con los respectivos propietarios frentistas, de conformidad con las normas contenidas en el decreto provincial No. [illegible]. La misma dependencia [illegible] las liquidaciones requeridas para la obtención de [illegible] que al efecto otorgará el Banco [illegible] de Santa Fe, [illegible] del desarrollo del plan resuelto.

3o.) Dése a publicidad, tomen nota Dirección [illegible] de Contaduría General y Secretaría de Enlace con Sociedades Vecinales, Dirección General de Obras Públicas, y cúrsese a Secretaría de Gobierno a los fines de su intervención pertinente por ante las autoridades de la provincia.

Las calles a pavimentarse

La nómina de las calles que serán pavimentadas, de acuerdo con la resolución [illegible], es la siguiente:

[illegible] entre Facundo Zuviría y López y Planes (5 cuadras), López y Planes entre F. Cayetano Rodríguez y P. Goyena (3), [illegible] Paz y Av. Argentina (9), Maipú entre [illegible] (3), [illegible] y [illegible] (4), San [illegible] entre P. Ferré y Domingo Silva (5), Güemes entre Río de Janeiro y P. D. Colodrero (7), Mitre entre Río de Janeiro y Domingo Silva (1), Las Heras entre Chacabuco e Iturraspe (4), Junín entre Gob. Freyre y Paraguay (2), Dr. Zavalla entre Suipacha y Stgo. del Estero (2), Vera entre Paraguay y San José (2), Primera Junta entre San José y Gaboto (5), Entre Ríos entre Bv. Zavalla y San José (2), Gob. Freyre entre Entre Ríos y J. J. Paso (3), [illegible] entre Vera y [illegible] (2), Saavedra entre [illegible] y J. J. Paso (3), [illegible] entre Bv. Zavalla y Saavedra (3), Fray J. M. Pérez entre J. J. Paso y Urquiza (3), Necochea entre Seguí y L. N. Alem (3), Bv. Zavalla entre Catamarca y Rioja (1), Bv. Zavalla entre [illegible] (1), [illegible] y L. N. Alem (3), [illegible] entre [illegible] (4) y Las Heras entre Iturraspe y Salvador del Carril (12).

Municipales

[illegible]

Reinició hoy sus tareas al frente del Departamento Ejecutivo el comisionado intendente municipal, teniente coronel (R) Benito Otz, quien se alejara durante algunos días a la capital federal para efectuar varias gestiones vinculadas con la comuna.

Durante su ausencia [illegible] a cargo del despacho de la intendencia el secretario de Gobierno, Dr. Alfredo Rodríguez Sager.

Esta mañana el intendente recibió, entre otras personas, a una comisión de damas de la Cruz Roja Argentina.



Público reconocimiento de la C. Pro Mejoras de Sueldos del Magisterio

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha dado un comunicado, en el que expresa que ante "el elocuente testimonio público de solidaridad y apoyo que el magisterio de la provincia ha recibido en su magno acto realizado el 26 del corriente en el Teatro Moderno de nuestra ciudad, la comisión central organizadora hace público su cordial reconocimiento a todas las instituciones y organismos laborables que se hicieron presente para exteriorizar su franca adhesión, como así también a la prensa y radiodifusora local y en forma especial a los empresarios del teatro que gentilmente colaboraron con la cesión del local".

Rotary Club

La reunión de mañana

Se efectuará mañana en los salones del Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club. En ella dará una charla el señor Emilio H. Rectemann, sobre asuntos agrícola ganaderos, y también le será ofrecida por el Dr. Mariano Tiscembaum una demostración al Ing. Carlos A. Mai, con motivo de su retiro como profesor del Colegio Industrial de la Nación, para acogerse a los beneficios de la jubilación. Las palabras para referirse a la personalidad del Ing. Mai, estarán a cargo del Dr. Moisés Giménez Melo. El sábado 1o. de setiembre, una delegación de este club se trasladará a Moisés Ville, en compañía del gobernador del distrito, Dr. Pablo E. Borrás, para asistir a la fiesta programada por el Rotary Club de esa localidad, en cuya oportunidad le será entregada la carta constitutiva que lo incorpora así a Rotary International. En la secretaría del Rotary, calle San Martín 2766, en esta ciudad, se pueden solicitar informes al respecto para los que deseen concurrir.

Feria gastronómica

El domingo 2 de setiembre realizará en el salón Ureta Cortés, San Martín 2628, una feria gastronómica la comisión auxiliar de damas del Rotary Club, en colaboración con la Sociedad Protectora de la Niñez, y a total beneficio del Hogar "San Cayetano".

La creación de la delegación local de la D. Impositiva

El consejo directivo de la Sociedad Unión Industrial ha enviado una nota al Director General de la Dirección Impositiva de la Nación, señor Roberto [illegible]ane, expresando la complacencia con que ha sido recibida entre los afiliados, la reciente resolución por la cual ha sido elevada al rango de delegación, el distrito local de esa dependencia.

Agrega que la acertada disposición, que ha sido aplaudida sin reservas en todos los sectores, ha sido reclamada desde hace mucho tiempo por la institución.

Colegio Mayor Universitario

Jorge Luis Borges inició el curso libre de Literatura

En la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", inició anoche el escritor Jorge Luis Borges el Curso Libre de Literatura que, con los auspicios del Colegio Mayor Universitario, congregó en su cátedra a destacadas personalidades de las letras nacionales. El orador fué presentado por el Dr. Rafael López Rosas, quien después de historiar sumariamente la trayectoria cultural de la ciudad de Garay, destacó el esfuerzo de la institución organizadora al presentar este curso que, encarado con amplio espíritu de libertad y de democracia, contribuye a mantener a nuestra ciudad en la vanguardia del movimiento artístico y cultural del país.

Borges, como un planteo previo a su tema: "Las mil y una noches", hizo un análisis del origen y resonancia de la palabra oriente en la mentalidad occidental, haciendo hincapié en la diferencia de encarar los temas mágicos en la literatura oriental, que los acepta sin explicarlos, en contraposición a la civilización occidental, que da soluciones realistas o elude el problema. Historió la posible trayectoria del libro, desde su probable origen persa, a través de sus sorprendentemente escasos cronistas, señalando la decisiva influencia que la tradición oral tuvo en su formación, concluyendo que, más que la obra de un autor, es obra del tiempo y el acervo cultural de un pueblo. Destacó luego, entrando en la forma literaria, la absoluta necesidad de la extensión en oposición a otras obras literarias breves, hasta tal punto que tomando en cuenta que el cuento setecientos (el cuento de Scheherazada) es el primero del libro y a su vez el origen del mismo, llegaríamos al libro infinito por ciclicidad en el relato. Entre otros aspectos, al analizar su contenido estableció un paralelo entre las civilizaciones de oriente y occidente, comenzando por comparar las cosmogonías y concluyendo por decir que el único autor contemporáneo capaz de escribir un libro similar era Chesterton por su inocencia, aunque —agregó— quizás no lo terminaría, porque no hubiera podido resistir a la tentación de extraer consecuencias moralizadoras o sociales, abandonando así el puro estilo del cuento mágico. Terminó su disertación destacando la profunda lección de humildad que esta joya literaria brinda a los escritores contemporáneos ya que de ella se puede decir, que es una pura obra de arte sin que se vea la mano del o los artistas, que buscaron la creación de belleza sin tratar de aparecer a través de ella.

Eduardo González Lanuza disertará mañana

Prosiguiendo con el Curso Libre de Literatura mañana, a las 18.45, en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", ocupará la cátedra el escritor Eduardo González Lanuza para referirse al tema: "Origen de la forma poética". Iniciador con Jorge Luis Borges, Francisco Piñero, Norah Lange y Guillermo Juan del movimiento ultraísta en la Argentina, Eduardo González Lanuza es poseedor de la "Faja de Honor" de la Sociedad Argentina de Escritores por su libro "Oda a la alegría" publicado en 1949. Ha desempeñado la vicepresidencia de la S.A.D.E., y son sus obras: "Prismas", "Treinta y tantos poemas", "La degollación de los inocentes" (poemas), "Aquelarre" (narraciones), "Mientras dan las seis" (acto dramático), "El bastón del señor polichinela" (farsa de muñecos), "Ni siquiera el diluvio" (tríptico dramático), "Puñado de canciones", "Horacio Butler" (monografía de arte), "Variaciones sobre la poesía" (ensayos), "Transitable cristal" (poemas), "Retablos de la Navidad y de la Pasión" y "Cuando el ayer era mañana", todos escritos entre 1924 y 1954.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de temperatura

Han desmejorado las condiciones del tiempo en esta capital y zonas adyacentes. Se advirtió durante la jornada un pronunciado aumento de humedad y ascenso de temperatura; el viento sopló con cierta intensidad del cuadrante noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: **Diario "El Litoral"**: A las 9: presión atmosférica, 757.13; temperatura del aire, 18°2; mínima, 13°3; humedad relativa, 40 o.o; viento norte. A las 13: barómetro 761.03; temperatura del aire, 18°4; higrómetro, 56 por ciento; viento noreste; temperatura máxima, 23°.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 760.24; temperatura mínima, 17°2; máxima 27o.; humedad relativa, 42 o.o; viento noreste velocidad 21 klmts.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en esta capital y alrededores empeorando probablemente hacia la noche y vientos leves del noreste. Para el sureste, centro y noreste de Buenos Aires, centro de Santa Fe, sur y centro de Entre Ríos, empeorando hacia la noche y temperatura en ascenso. Norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Corrientes y Misiones, nublándose algo y temperatura en ascenso. Sur de Santa Fe y Córdoba, nublándose y probables tormentas por la tarde y temperatura en ascenso.

EMILIA

Se anuncian diversos actos para setiembre

EMILIA, 28. — El Club Deportivo Matadero con la colaboración de firma Lazzani Hermanos, prepara para el domingo 9 de setiembre y 23 y 22 del mismo mes, diversos actos de carácter deportivo y social, a beneficio de las obras que sostiene la citada entidad.

El 9 de setiembre efectuará una carrera de caballos en el campo de los Sres. Barcarolo Hermanos, situado a 1.500 metros de la ruta nacional 11, este de la casa Lazzani, realizándose la prueba sobre una distancia de 325 metros entre los caballo "El Cabecita" y "El Balaio", del Sr. Marengo de la ciudad de Gálvez y Sres. Schneider, de Colonia María Luisa, respectivamente.

Para el 22 de setiembre anuncian un baile en el salón de los Sres. Lazzani, con el concurso de la orquesta típica característica "Los Astros", de Santo Domingo y sus cantores Lilián y Juancito. En esta oportunidad se elegirá la reina de la primavera. El 23 del mismo mes, se disputará un torneo de fútbol en la cancha de la entidad organizadora.

ESPERANZA

El nuevo edificio del Correo se habilitaría en la semana en curso

ESPERANZA, 28. — Extraoficialmente se cree que en el curso de esta semana será habilitado el nuevo edificio de Correos y Telecomunicaciones construído en esta ciudad en la esquina de las calles Aarón Castellanos y Alberdi.

Ello permitirá que las oficinas de la repartición desarrollen sus actividades en un local amplio y confortable rodeadas de todas las comodidades inherentes a esos servicios, llenando así una sentida necesidad acorde con el progreso de Esperanza.

Como se sabe, la inauguración oficial del nuevo edificio se anuncia para el 8 de setiembre en que se cumplirán los actos centrales del programa del centenario.

La muestra filatélica. — El día 2 de setiembre próximo será inaugurada en el salón J. M. Estrada la muestra filatélica organizada por la subcomisión del centenario.

Intervendrán en dicha muestra numerosos filatelistas de esta ciudad y del interior, anticipándose que la misma será interesante por la cantidad de sellos postales que se expondrán.

Durante la muestra, que podrá ser visitada hasta el 9 de dicho mes, funcionará en el mismo local una oficina postal temporaria que ha dispuesto instalar el Ministerio de Telecomunicaciones de la Nación en adhesión al centenario que atenderá todos los servicios y contará con un matasellos especial alusivo al acontecimiento histórico de Esperanza.

Teatrales. — Esta noche a las 21, en el teatro Colón se presentará el celebrado artista Gilberto Peyret en la interpretación del monodrama en dos tiempos original de Pedro Block titulado "Las manos de Eurídice".

COL. BELGRANO

Quedó constituída una cooperativa eléctrica

COLONIA BELGRANO, 28. — Con el asesoramiento prestado por personal técnico de la Dirección de Fomento e Inspección de Cooperativas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industria, quedó constituida esta colonia del departamento San Martín, una Cooperativa de Electricidad y Anexos Limitada, cuya finalidad esencial es producir, transformar y distribuir energía eléctrica con destino al alumbrado público y privado, como así también proveer a los socios de fuerza motriz, materiales, útiles y enseres necesarios a las instalaciones eléctricas; instalar fábricas anexas para la explotación de la industria del hielo y cámaras frigoríficas, aplicando el sobrante de energía para industrias anexas de consumo, cuya elaboración y productos serán vendidos o alquilados exclusivamente a sus socios.

En dicha asamblea constitutiva quedó integrado el primer consejo de administración en la siguiente forma: presidente, Dr. Oscar Berenguer; vice, Juan P. Coombs; secretario, Pablo E. Cina; pro Roberto Bossone; tesorero, Humberto Bossone; pro, Marcelo Gardiol; vocales titulares, delegado comunal, Héctor A. Ortiz, Luis D. Clemente, Dito Sinquet y Ramón Ribles; vocales suplentes: Horacio Lonk, Nescides Riettini, Santiago Ruesch, Federico Stiefel y Cecilio Terrugi; síndico titular, Osvaldo Ferrero; síndico suplente, Guillermo Poet.

SAN CRISTOBAL

Consideró en asamblea la construcción de su sede el Racing T. Club

SAN CRISTOBAL, 28. — Celebró asamblea ordinaria y posteriormente extraordinaria el Racing Tenis Club. En la primera, aprobó la memoria y el balance del último ejercicio y procedió a renovar parcialmente la comisión directiva, que quedó formada de la siguiente manera: presidente, Domingo Alloatti; vice, Cristóbal Navarro; secretario, Felipe N. Quiroga; pro, Julio S. Villanueva; tesorero, Victorio Sabutti; pro, Escolástico González; vocales: Angel Villaverde, Hugo Rosano, Felipe Tueros, Gregorio Hernández, Mario Steli y Juan Tercero; Revisadores de cuentas, Nicolás Muñoz y Gustavo Schwasrtein. Concluída esta asamblea sesionó con carácter extraordinaria tratándose la construcción de la sede social, se aprobó la emisión de una primera serie de acciones rescatable por sorteos, de 100, 200, 500 y de 1.000 pesos por un total de 185 mil pesos, pasando seguidamente a nombrar los miembros que integrará la subcomisión especial, que se dedicará a los trabajos de la construcción de la sede, la que integróse con los Sres. Amancio Fuentes, Antonio Diez, Felipe Licinio, Dr. Erasmo Costa Luciani, Carlos Ravazio, Pedro Bianzari, Clelio Villaverde y José Manera. La asamblea aprobó también la renuncia a los derechos de la ordenanza comunal sobre pavimento.

Acto del magisterio. — La Asociación del Magisterio de esta localidad está trabajando con intensidad en la preparación de un gran acto público que llevará a cabo el 1o. de setiembre próximo en las instalaciones del cine XX de Setiembre, como adhesión a la campaña pro mejoras económicas que se viene realizando, con el apoyo de las entidades culturales, deportivas, etc., en diversos puntos de la provincia.

El acto de referencia se iniciará el citado día a las 17,30 y al mismo han sido invitados los maestros del departamento, gremios, sociedades y vecinos, estimándose que el mismo habrá de congregar a elevado número de personas, ya que la entidad organizadora viene recibiendo numerosas adhesiones.

Día del peluquero. — El 25 del corriente se celebró el Día del Peluquero, y con este motivo se realizó una reunión de camaradería para celebrar el acontecimiento.

Rotary Club. — Celebró su reunión-cena habitual el jueves de la semana última el Rotary Club local, informando el presidente acerca del contenido de la carta mensual del gobernador de distrito. Se resolvió también asistir el 1o. de setiembre a la vecina localidad de Moisés Ville, con motivo de recibir el club de aquella localidad su carta constitutiva y se dejó establecida la fecha de reunión con damas rotarias, para el 12 del mes de setiembre, reunión que será de homenaje al maestro de América don Domingo Faustino Sarmiento, que el 11 del mismo mes se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del ilustre sanjuanino. Se resolvió asimismo en esta oportunidad realizar un foro rotario, el mes de octubre próximo, con asistencia de los clubs de Ceres, Tostado, San Justo y Moisés Ville.

Club Bacha y Chica. — Esta entidad deportiva renovó sus autoridades, eligiéndose presidente al Sr. Antonio Riera; vice, Blas Giraudo; secretario, Benito Lusso; pro, Hernando Lorenzi; tesorero, Balbidio Peralta; pro, Floriado Viviani; vocales: Raymundo Barco, Ernesto Bustamante, Leocadio Carabajal, Ernesto Giraudo, Isidoro Ferreyra y Romualdo Ataide; revisores de cuentas, Alfredo Schneider y Octavio Didone.

Casamientos. — El 8 de setiembre se realizará el casamiento de la Srta. Yolanda Ana Giamondi con el Sr. Oscar Raúl Ronchi.

—El 1o. del mismo mes, contraerán nupcias la Srta. Zulema A. Lagger con el Sr. Rodolfo M. Siboldi.

—El 22 del mes próximo se realizará la boda de la Srta. Rosa De la Peña con el Sr. Mario Zampar y el 27 del mismo mes, la de la Srta. Norma Elena Leyendeker con el Sr. Víctor José Galoppo.

Fallecimiento. — A la edad de 63 años, se produjo el deceso de la Sra. María Z. de Tacón, antigua vecina de nuestro medio.

SAN JUSTO

Visitaron el Centro de Salud alumnos de la E. Normal Mixta

SAN JUSTO, 28. — Acompañados de profesores y maestros de la Escuela Normal Mixta, alumnos de este establecimiento de enseñanza visitaron el Centro de Salud de la localidad, oportunidad en que hicieron entrega a los enfermos de diversos objetos y prestaron su ayuda material en la medida de sus posibilidades, producto de una colecta realizada entre éstos y el personal de la escuela.

Finalmente los alumnos de los grados inferiores interpretaron un programa de cantos y bailes del folklore nacional, que los internados aplaudieron y agradecieron.

Compromiso. — En la vecina localidad de Ramayón quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Luisa Dora Gilardi con el Sr. Aldo Victorio Pascualón, estando el pedido de práctica a cargo del señor Juan Pascualón.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Cibils-Lendero celebra el nacimiento de una niña, a la que llamarán Silvia María Inés.

Inauguración de un local. — El domingo próximo pasado, de acuerdo a lo que se anunciara, quedó inaugurado el local propio de la Sociedad Cooperativa Federal Agrícola Ganadera, levantado en pleno centro del pueblo.

Dió comienzo al acto con la ejecución del himno nacional, pronunciando seguidamente un discurso el presidente de la institución Sr. Pedro Pocovi en el que reseñó la labor del organismo y la significación que tenía para el mismo el contar con su sede propia. A continuación fué bendecido el local por el cura párroco Carlos Tibaldo, luego de cuya ceremonia pronunció algunas palabras refiriéndose a los beneficios del cooperativismo. Posteriormente los asistentes fueron obsequiados con un almuerzo en el local de la Sociedad Italo Argentina. Hablaron al final el gerente de la cooperativa, Sr. Juan Penaglia, el Sr. Roberto Escobar, el R. P. Tibaldo, el agrónomo regional Sr. Francisco Moyano, el Sr. Esteban Colombo en nombre de Sancor, el Sr. Daniel Tenaglia, antiguo colonizador de la zona de Córdoba y por último el Sr. Máximo Fasano.

RAFAELA

Se iniciarán mañana los actos patronales en el barrio V. Rosa

RAFAELA, 28. — A partir de mañana, con motivo de la festividad de Santa Rosa, patrona del barrio que lleva su nombre, la comisión vecinal de aquel sector de esta ciudad, dará comienzo a los festejos celebratorios de la fecha, cuyo programa comprende actos populares, religiosos y deportivos.

El jueves 30, además de los oficios religiosos organizados por la parroquia, será servido un copetín en honor de autoridades y vecinos y por la tarde se desarrollará un extenso programa de juegos infantiles, pruebas deportivas, bailes, etc.

La Municipalidad ha dispuesto el embanderamiento de la plaza Rivadavia donde la comisión vecinal, realizará la mayor parte del programa preparado para la celebración.

Sociedad Rural. — En el curso de esta semana será puesta en circulación la revista preparada por la Sociedad Rural local para conmemorar su cincuentenario.

La entrega consta de cien páginas, con tapa impresa a dos colores, y en ella se da cuenta de los principales acontecimientos, que señalaron el transcurrir de los 50 años de vida de la institución.

Solicita trabajo un vecino de San Justo

Desde San Justo nos ha hecho conocer su afligente situación Juan Ayala, arg. de 30 años, mecánico de profesión y jefe de una nutrida familia que desde tiempo atrás se encuentra sin ocupación. Ayala, desea trabajar en esta ciudad, habiéndonos expresado que tiene conocimiento en mecánica de tractores, molinos rurales y otras tareas propias de hombre de campo.

Las personas que puedan ayudarlo u ofrecerle trabajo pueden dirigirse a la firma García y Cía., del barrio Reyes de la citada localidad.

Formuláronse varias denuncias de hurto

Empleados de la División de Investigaciones practican diligencias tendientes a individualizar a los autores de diversos hurtos que con frecuencia se vienen cometiendo en distintos barrios de la ciudad.

De una camioneta Mercedes Benz, estacionada frente al número 2457 de la calle Junín, hurtaron diversos efectos avaluados en 460 pesos por su dueño, Raúl Alberto Guastavino, de 34 años, con domicilio en Buenos Aires 2727. Del hecho tiene conocimiento la seccional 1a.

—Pedro Canave, de 30 años, establecido con negocio de radios en San Jerónimo 2421, alrededor de las 12 de ayer denunció en la seccional 3a. la desaparición de un aparato de radio que justipreció en 800 pesos.

—De una obra en construcción que Ricardo Mariani, de 34 años, dirige en calle Tacuarí 6575, personas desconocidas penetraron en horas de la madrugada en la misma apoderándose de tres trozos de caños de plomo y azulejos. Mariani, al formular la denuncia en la seccional 7a., estimó el hurto en 800 pesos.

—Ramón Esteban García, de 31 años, con domicilio en Alberdi 1291, denunció en la seccional 12a. en representación de los Establecimientos Mecánicos "Fima", situados en pasaje Koch 1347, el hurto de 26 metros de alambre tejido, como así también de algunos postes. García no justipreció los daños.

Falleció un obrero que resultó víctima de un accidente el 21

Oportunamente se informó sobre el accidente de trabajo ocurrido en horas de la tarde del 21 ppdo., en el depósito que la firma "Cardín y Cía." posee en Tucumán 3728, en el que resultaran con graves heridas los obreros Joaquín Pañeda, arg. de 47 años; Francisco Miravalle, arg. de 56 años y Avelino Fresno, arg. de 44 años. Los nombrados para la realización de carga y descarga de cigarrillos, utilizaban un montacarga que llegaba hasta un depósito ubicado a unos siete metros de altura y al no advertir que se había aflojado uno de los soportes en circunstancias que se hallaban en el interior del montacarga a aproximadamente 6.50 metros de altura, éste se desprendió y cayó al suelo. Los obreros fueron llevados al Sanatorio Mayo donde quedaron internados en grave estado, experimentando posteriormente mejoría los obreros Miravalle y Fresno. La restante víctima, el obrero Pañeda, continuó muy delicado y no obstante la atención que le dispensaran los médicos, falleció anoche a las 23.

Viajando en un tranvía le hurtaron la cartera

Francisco Maldonado, de 29 años, domiciliado en Intiyaco y accidentalmente en ésta en Luciano Torrent 2417, dejó constancia en la seccional 10a. que en horas de la tarde de ayer, mientras viajaba en un tranvía de la línea 1 por Aristóbulo del Valle al norte, al llegar a Luciano Torrent advirtió que le faltaba la cartera con 800 pesos.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 28. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de beneficencia, obteniendo el primer premio el número:

12.962

Los demás premios correspondieron a las cifras: 12757 8102 10445 14611.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.28	—	0.09
Posadas	1.40	—	0.07
Iguazú	8.92	—	0.55
Paraná	1.12	0.01	—
Rosario	2.99	0.01	—
Paraguay—			
Formosa	6.38	—	0.02
Pto. Sta. Fe—			
Hidrómetro dique Nº 2	4.68	0.03	—
Calado máx. admisible—			Pies
Canal de acceso			27.5
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Paranacito)			31.—

Al ser embestido por un ómnibus un menor resultó con lesiones

En las primeras horas de la tarde anterior, en Rivadavia y Gral. López el menor Eduardo Cabrera de 8 años, que vive en Rivadavia 1622, jugaba con otros menores y al bajar a la calzada fué embestido por un ómnibus de la empresa "El Serrano" cuyo conductor no advirtió lo ocurrido y prosiguió la marcha. El niño que sufrió un fuerte golpe en la espalda, fué llevado por sus progenitores al hospital Provincial donde quedó internado en observación.

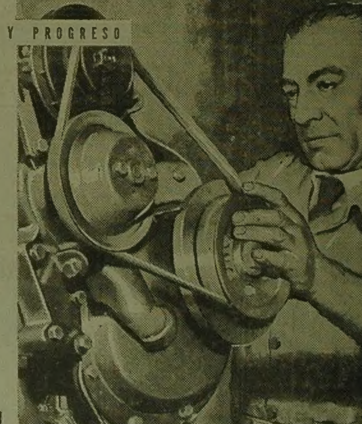
Constituyóse detenido el autor de un hecho

En nuestra edición del domingo informamos sobre un hecho de sangre ocurrido en horas de la madrugada en el distrito Las Flores, en el que resultara herido de bala Víctor Mallorca, de 52 años. Este acusó a un tal Gutiérrez como autor de la agresión, quien se dió a la fuga. En las últimas horas de la tarde de ayer, se presentó en la comisaría del distrito Obdulio Gutiérrez, de 28 años, propietarios de un café situado en Encina 1457, quien confesó ser el heridor de Mallorca, quedando detenido a disposición del juez competente de turno.











La experiencia adquirida a través de medio siglo de producción automotriz por la Willys Motors Inc. —subsidiaria de Kaiser Industries Corp.— es aplicada en su fábrica de Toledo, Ohio, a la producción de los famosos JEEP.

Esta experiencia ha sido aprovechada en la planta de Industrias Kaiser Argentina en Córdoba, donde ingenieros, técnicos y obreros argentinos, empleando los mismos sistemas de control y precisión utilizados en los Estados Unidos, producen JEEP con un mismo nivel superior de calidad. A los JEEP con tracción en las cuatro ruedas siguen ahora los de tracción en las dos ruedas traseras.

INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA

FABRICANTES DEL JEEP WILLYS